

---

**SECCION DE AVISOS**

---

---

**AVISOS JUDICIALES**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**  
**México**  
**Juzgado Décimo Segundo de lo Civil**  
**Secretaría "B"**  
**Exp. 612/03**  
**EDICTO**

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por LORENZO RUIZ ANTONIO en contra de BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, el C. Juez mediante auto de fecha 21 de enero en curso, ordenó llamar a juicio por éste conducto al tercero SERGIO LOPEZ MENDOZA a fin de que le pare perjuicio la sentencia que se llegue a pronunciar en el presente juicio, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado respectiva, concediéndole un plazo de TREINTA DIAS para contestar la demanda, el cual empezará a correr a partir de la última publicación, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones le surtirán por Boletín Judicial.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL Y EN EL PERIODICO EL UNIVERSAL.

México, D.F., a 22 de enero de 2008.  
La C. Secretaria de Acuerdos  
**Lic. Lydia Guadalupe Grajeda**  
Rúbrica.

**(R.- 262282)**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Décimo Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal**  
**EDICTO**

Por este medio, en relación con la causa 83/2006, que se instruye contra Octavio Luna Hernández, como probable responsable en la comisión del delito Posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, con fundamento en el artículo 83 del Código Federal de Procedimientos Penales, se notifica al testigo Alberto Sánchez Gómez, que deberá comparecer, a las diez horas con treinta minutos del seis de marzo de dos mil ocho, en el local de este Juzgado, sito en calle Reforma número ochenta, colonia Lomas de San Lorenzo Tezonco, delegación Iztapalapa, código postal 09780, anexo al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, a fin de desahogar una diligencia de careos procesales a su cargo.

Edicto a publicarse en un Diario Oficial de la Federación.

Atentamente  
México, D.F., a 8 de febrero de 2008.  
El Juez Decimosegundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal  
**Lic. Jesús Terríquez Basulto**  
Rúbrica.

**(R.- 263016)**

**Estados Unidos Mexicanos**

**Supremo Tribunal de Justicia**  
**Hermosillo, Sonora**  
**EDICTO**

C. RICARDO DE LA HOYA PASILLAS.  
 TERCERO PERJUDICADO.

En amparo directo penal interpuesto por Noe Francisco Bay Varela, sentenciado en toca 84/2006, por secuestro calificado, se le emplaza por este conducto, para que comparezca a substanciar sus derechos ante el Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, treinta días después última publicación. Copias amparo a su disposición en esta secretaría.

Para ser publicado tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico el Imparcial de esta ciudad de Hermosillo, Sonora.

Hermosillo, Son., a 12 de febrero de 2008.

El Secretario General de Acuerdos del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado

**Lic. Amado Estrada Rodríguez**

Rúbrica.

**(R.- 263219)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**  
**México**  
**Juzgado Cuarto de lo Civil**  
**Secretaría "A"**  
**Expediente 43/08**  
**EDICTO**

Por resolución de fecha QUINCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, deducido en el juicio CANCELACION DE TITULO DE CREDITO promovido por XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE MICROFORMAS, S.A. DE C.V.. EL C. Juez Cuarto de lo Civil de esta capital dio inicio al procedimiento para la CANCELACION PROVISIONAL DE DOS PAGARES que suscribio como obligado la empresa MICROFORMAS, S.A. DE C.V., a la orden de XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V. POR LAS CANTIDADES DE UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 47/100 M.N. Y TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N. Lo que se hace del conocimiento publico para que en un termino de SESENTA DIAS contados a partir de la publicación de este edicto quien se crea con derecho se presente a oponerse a la cancelación solicitada en la inteligencia de que si no existe oposición alguna se autorizara a MICROFORMAS, S.A. DE C.V. otorgar nuevos documentos que sustituyan a aquellos cuya cancelación se solicita.

Para su publicación por una sola vez en el DIARIO OFICIAL.

México, D.F., a 14 de febrero de 2008.

El C. Secretario de Acuerdos

**Lic. Eduardo Herrera Rosas**

Rúbrica.

**(R.- 263354)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora**  
**Hermosillo, Sonora**  
**EDICTO**

RAUL RICARDO GANDARA LOPEZ, TERRACERIAS Y PROMOTORIA DEL PACIFICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, e INMOBILIARIA Y FRACCIONADORA SOCIAL LAS PALMAS DE GUAYMAS, SOCIEDAD ANONIMA.

(TERCEROS PERJUDICADOS).

En juicio de amparo número 708/2007, promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de actos del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, se ordena emplazar al citado tercero perjudicado por edictos que se publicaran por tres veces de siete en siete días, en Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la república, e igualmente en estrados de este juzgado, y requerirla para que dentro del plazo de treinta días a partir última publicación señale domicilio en esta ciudad donde oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo en término concedido, se

formulará por medio lista fijada en estrados este juzgado, conforme artículo 30 fracción II de Ley de Amparo, haciéndole de su conocimiento que copia de la demanda amparo, queda su disposición en este juzgado.

**A).- QUEJOSA.- HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA.**

**B).- TERCERO PERJUDICADOS.- RAUL RICARDO GANDARA LOPEZ, TERRACERIAS Y PROMOTORA DEL PACIFICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, e INMOBILIARIA Y FRACCIONADORA SOCIAL LAS PALMAS DE GUAYMAS, SOCIEDAD ANONIMA.**

**C).- AUTORIDAD RESPONSABLE.- AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, Y OTRAS.**

**D).- ACTO RECLAMADO.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL.**

Asimismo, se informa que se fijaron las DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, para celebración audiencia constitucional.

Hermosillo, Son., a 22 de enero de 2008.  
El Secretario del Juzgado Primero de Distrito

**Lic. Alejandro Ernesto Vega Becerra**  
Rúbrica.

(R.- 262682)

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Durango**  
**Poder Judicial del Estado**  
**Tribunal Superior de Justicia**  
**Juzgado Cuarto de lo Mercantil**  
**Durango, Dgo.**

**EDICTO DE REMATE**

En el Juicio ejecutivo Mercantil Exp. 841/04 promovido por los CC. Licenciados CARLOS A. LEYVA GUTIERREZ Y GERARDO A. MIRANDA MALDONADO, como endosatarios en procuración de LUIS RAMON ESCAMILLA RAMIREZ en contra de ANTONIO TALAVERA SORIANO Y AGUSTIN SALAZAR OCHOA. Se sacara a remate en tercera almoneda el inmueble embargado en este juicio A LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. Lo siguiente: El inmueble ubicado en la Calle República de Perú Lote No. 10 de la Manzana 1 de la Colonia Francisco Zarco, Registrada bajo la inscripción 11989, foja 118, Tomo de la propiedad 50, con una superficie de 98.71 Mts2. de fecha 21 de Septiembre de 1983. Teniéndose como postura legal la cantidad de \$168,283.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) fijada como precio para dicho inmueble menos un 10% de dicho precio. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación y en los Estrados de este Juzgado.

ES \_\_\_\_\_ PUBLICACION  
SE SOLICITAN POSTORES

Durango, Dgo., a 12 de febrero de 2008.  
El C. Secretario del Juzgado Cuarto de lo Mercantil

**Manuel Galaviz Mota**  
Rúbrica.

(R.- 263355)

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León**  
**EDICTO**

Por este medio, en cumplimiento a lo ordenado en auto de veintitrés de enero de dos mil ocho, dictado en el juicio de amparo 336/2007-VIII, promovido por Julián Saldivar González, contra actos del Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León y otra autoridad, se emplaza a juicio a Rubén Solís Ramírez y María de los Angeles Labra de Solís, terceros perjudicados en el referido juicio de garantías, en virtud de que se desconoce su domicilio. Lo anterior, de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente conforme lo dispone el numeral 2o. de la Ley de Amparo. Quedan a su disposición, en la secretaría de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, copia simple del escrito inicial de demanda y anexos que se acompañan. Se les hace saber que cuentan con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este órgano de control constitucional a hacer valer lo que a su interés convinieren y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por lista; en el entendido que la audiencia constitucional se encuentra señalada a las diez horas con treinta y cuatro minutos del veinte de febrero de dos mil ocho.

Atentamente

Monterrey, N.L., a 29 de enero de 2008.  
El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León

**Lic. Prudenciano Caballero Valle**  
Rúbrica.

(R.- 263359)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**  
**EDICTO**

En los autos del juicio de amparo número 989/2007-I, promovido por JOSE LEOPOLDO HERNANDEZ ALARCON, contra actos del Juez y Actuarios adscritos al Juzgado Octavo de lo Civil del Distrito Federal, derivados del juicio ejecutivo mercantil expediente número 701/2002, seguido por Autofinanciamiento México, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Manuel Estrada Gómez y otro y, tomando en consideración que no se conoce el domicilio cierto y actual del tercero perjudicado MIGUEL ANGEL MARTINEZ GARCIA, se ha ordenado emplazarlo a juicio por medio de edictos, los que se publicaran por tres veces de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en toda la República, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; por lo tanto, queda a disposición del tercero perjudicado antes mencionado, en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías; asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de treinta días que se computarán a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista de acuerdos de este Juzgado. Asimismo, se reserva por el momento señalar fecha para la audiencia constitucional respectiva, hasta en tanto transcurra el plazo de treinta días contados a partir de la última publicación de los edictos mencionados.

Atentamente

México, D.F., a 15 de febrero de 2008.

La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Irais Arlet Iracheta Albarrán**

Rúbrica.

**(R.- 263243)**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial del Estado de Baja California**  
**Tribunal Superior de Justicia**  
**Sección Amparos**  
**EDICTO**

JOSE LUIS SOLIS BARRON

EN LOS AUTOS DEL CUADERNO DE AMPARO PROMOVIDO POR AMBROSIO HIDALGO GONZALEZ, RELATIVO AL TOCA CIVIL 0565/2006, JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 0299/2003, PROMOVIDO POR JOSE LUIS SOLIS BARRON EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES CINTHIA HIDALGO MARTINEZ Y AMBROSIO HIDALGO GONZALEZ, POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ORDENARON SE LE EMPLACE POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS EN DEFENSA DE SUS INTERESES SI ASI LO ESTIMARE CONVENIENTE. QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECCION DE AMPAROS DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTIAS.

EMPLAZAMIENTO QUE SE VERIFICA POR MEDIO DE EDICTOS EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO.

PARA SU PUBLICACION EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA, POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mexicali, B.C., a 22 de enero de 2008.

El Secretario General de Acuerdos

**Lic. Pedro Amaya Rábago**

Rúbrica.

**(R.- 263346)**

**Estado de México**  
**Poder Judicial**  
**Juzgado Séptimo Civil**  
**Toluca**  
**Juzgado Séptimo Civil del Distrito Judicial Toluca**  
**EDICTO**

En el expediente número 184/2006 relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de LUIS ERNESTO SANDOVAL PACHECO se señaló fecha para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate para el día VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL OCHO A LAS ONCE HORAS del inmueble embargado consistente en CASA DE INTERES POPULAR IDENTIFICADA CON EL NUMERO DOS DEL LOTE CONDOMINAL "E" DE LA MANZANA II, SUJETA A LOTIFICACION EN CONDOMINIO HORIZONTAL, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL POPULAR HACIENDA LA GALIA, SAN PEDRO TOTOLTEPEC, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales: Partida 429, volumen 478, libro primero, sección primera de fecha veintiséis de mayo del año dos mil cuatro, cuyas medidas y colindancias son:

Area Privativa número 2, manzana 2, lote condominial "E", al OESTE: 7.00 M con vialidad interna; al NORTE: 20.00 M. con Area Privativa número 3, al ESTE: 7.00 M. con lote F, manzana 2; al SUR: 20.00 M. con Area Privativa número 1, superficies de terrenos superficie del área privativa número 2 140.0000 M2, superficie construida planta baja 65.9500 M2, superficie construida planta alta 68.2120 M2, superficie de volados 7.8120 M2, superficie total construida cubierta 141.9740 M2, medidas y colindancias de la casa 2, en planta baja al OESTE: 3.100 M con cochera propia y patio de acceso; al NORTE: 10.350 M. con Area Privativa número 3, al ESTE: 6.950 M. con jardín privado y patio de servicio; al SUR: 9.750 M. con Area Privativa número 1 y en 0.600 MM con cochera propia y patio de acceso abajo con cimentación; arriba con planta alta; en planta alta; al OESTE: 3.100 M con volado de planta baja y en 3.850 M con vacío a cochera propia y patio de acceso; al NORTE: 10.350 M. con Area Privativa número 3; al ESTE: 6.950 M. con vacío a jardín privado y patio de servicio; al SUR: 9.150 M. con Area Privativa número 1 y en 1.200 M con volado de planta baja y vacío a cochera propia; abajo con planta baja; arriba con azotea; patio de servicio de la casa 2, superficie 7.0950 M2; al OESTE: 3.225 M con la casa 2; al NORTE: 2.200 M. con jardín privado; al ESTE: 3.225 M con jardín privado; al SUR: 2.200 M. con Area Privativa número 1 jardín privado de la casa número 2, superficie 22.4570 M; al OESTE: 3.225 M con patio de servicio y en 3.775 M con la casa 2; al NORTE: 4,150 M con Area Privativa número 3; al ESTE: 7.000 con lote F de la manzana 2; al SUR: 1.950 M. con Area Privativa número 1 y en 2.200 M con patio de servicio cochera y patio de acceso de la casa 2, superficie 40.3750 M2; al OESTE: 7.000 M con vialidad interna; al NORTE: 5.500 M. con área privativa número 3 y en 0.600 MM con la casa 2; al ESTE: 3.875 M y en 3.125 M con la casa 2; al SUR: 6.100 M. con Area Privativa número 1; inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales: PARTIDA 429, VOLUMEN 478, LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA, DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2004, remate que se llevará cabo tomando como precio la cantidad de \$1'003,000.00 (UN MILLON TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) mismo que le fue fija por los peritos de las partes y que servirá de base para la formulación de posturas, siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado; por consiguiente anúnciese su venta a través de la publicación de edictos en el Diario Oficial de la Federación y en la puerta de este juzgado y tabla de avisos a efecto de convocar postores, edictos que deberán ser publicados por TRES VECES dentro de NUEVE DIAS. Dado en la CIUDAD DE TOLUCA, EDO. DE MEXICO, A LOS VEINTINUEVE DIAS DE ENERO DE DOS MIL OCHO.

DOY FE.

El Segundo Secretario de Acuerdos

**Lic. José Luis Miranda Navarro**

Rúbrica.

**(R.- 262628)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**  
**México**  
**Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil**  
**SENTENCIA**

En los autos relativos al juicio ESPECIAL MERCANTIL REPOSICION Y CANCELACION DE TITULOS DE CREDITO promovido por CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V., Expediente Número 27/07, La C. Juez dicto una sentencia que en sus puntos resolutiveos dicen: México, Distrito Federal a veintisiete de agosto del dos mil siete.

**PRIMERO.-** Se declara fundado el procedimiento Especial Mercantil Reposición y Cancelación de Títulos de crédito, promovido por SERVICIOS MEXICANOS DE CONTROLADORES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., se allano a las prestaciones reclamadas por la parte actora; en consecuencia.

**SEGUNDO.-** Se declara la reposición y cancelación de los dos títulos de crédito, suscritos ambos en la Ciudad de México, Distrito Federal a los dos días del mes de junio de dos mil cuatro, por CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V. representada legalmente por MIGUEL MEDINA MENENDEZ Y ALEJANDRO JAVIER AHEDO SOL, donde la suscriptora se comprometió incondicionalmente a pagar a la orden de SERVICIOS MEXICANOS DE CONTROLADORES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., en el primero de ellos, la cantidad de dos millones doscientos mil pesos moneda nacional; y el segundo de ellos la cantidad de doscientos ochenta mil dólares moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica. Los citados documentos fueron exhibidos en dos fojas cada uno, y en el texto ambos puede leerse que el importe de los títulos causaría diariamente intereses ordinarios capitalizables sobre saldos insolutos, desde su fecha de suscripción y hasta su total pago considerando un periodo de un día natural, a razón de aplicar a cada periodo de intereses una tasa anual igual a la tasa de interés interbancaria de equilibrio vigente para periodos de veintiocho días mas dos puntos. Dichos intereses deberían ser liquidados conjuntamente con el principal. La cantidad de principal de los referidos pagarés y los intereses ordinarios correspondientes deberían ser pagaderos en una sola exhibición por el monto total correspondiente, a más, tardar el quinto día hábil siguiente a la fecha de requerimiento de pago, en el entendido que dicho requerimiento no podía hacerse en una fecha anterior al día primero de junio de dos mil cinco. Si las cantidades adeudadas de conformidad con los mencionados documentos no fueron pagadas íntegramente a su vencimiento, los saldos vencidos y no pagados causarían intereses moratorios desde el día de su vencimiento, hasta el de su total y completo pago, calculados diariamente sobre saldos insolutos por los días efectivamente transcurridos, desde que se incurrió en mora, ana tasa igual a la resultante de multiplicar por dos, el resultado de sumar diez puntos a la tasa aplicable por intereses ordinarios. Para el cálculo de pago de intereses, se utilizaría el divisor trescientos sesenta, por el número de días efectivamente transcurridos en el periodo de intereses correspondientes, fuesen intereses ordinarios o moratorios. A los intereses generados, le sería agregado el correspondiente impuesto al valor agregado, en el entendido que el tenedor debería entregar al suscriptor, la factura correspondiente dentro de los CINCO DIAS hábiles a la fecha de que estos fuesen efectivamente pagados; atento lo expuesto en el considerando medular del presente fallo.

**TERCERO.-** Se ordena publicar por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, un extracto de la presente sentencia de cancelación y reposición de títulos de crédito, atento a lo analizado en el considerando tercero de esta resolución.

**CUARTO.-** Se apercibe a CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V. del término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a la fecha que se realice la publicación mencionada en el resolutiveo anterior, atento analizado en el considerando tercero de esta resolución.

**QUINTO.-** NOTIFIQUESE ESTA SENTENCIA Y PERSONALMENTE A CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V., mediante la cédula respectiva que se elabore y turne al C. Secretario Actuario adscrito a este juzgado; y guárdese copia autorizada de la presente resolución en el legajo de sentencias de este juzgado.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil Licenciada FLORENCIA RAUDA RODRIGUEZ. En unión de su Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.-

El. C. Secretario de Acuerdos "A"

**Lic. Raúl García Domínguez**

Rúbrica.

**(R.- 263386)**

**Estado de México**  
**Poder Judicial**  
**Juzgado Quinto Civil**  
**Toluca**  
**Primera Secretaría**  
**Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México**  
**EDICTO**

En el expediente número 231/2006, relativo al Juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por AUTOBUSES MEXICO-TOLUCA, ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V., en contra de SUPER SERVICIO ALYRICH, S.A. DE C.V., LEONEL DOMINGUEZ GARCIA Y LEONEL DOMINGUEZ FLORES, por auto de fecha doce de febrero del año dos mil ocho, se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en la AVENIDA ONESIMO REYES SIN NUMERO, DE AMANALCO DE BECERRA, MUNICIPIO DE AMANALCO, DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 114.00 metros con herederos de Luis Hernández y calle privada; AL SUR: 79.00 metros con Artemio Esquivel Salazar; AL ORIENTE: 47.00 metros con carretera a Valle de Bravo; AL PONIENTE: 24.40 metros con sanja de aguas negras, con una superficie aproximada de 2,613.40 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales: Libro Primero, Sección Primera, Partida número 736-764, volumen 55, de fecha 24 de octubre de 2003, a nombre de SUPER SERVICIO ALYRICH, S.A. DE C.V., remate que se llevara a cabo, tomando como precio la cantidad de \$3'784,180.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), mismo que le fue fijado por el perito tercero en discordia, y que servirá de base para la formulación de posturas; por consiguiente anúnciese su venta a través de la publicación de edictos en el Diario Oficial de la Federación, en la tabla de avisos de este juzgado, así como en el Juzgado Civil de Valle de Bravo, Estado de México, a efecto de convocar postores, edictos que deberán ser publicados por tres veces dentro de nueve días.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil ocho.- DOY FE.

El Primer Secretario de Acuerdos  
**Lic. Guadalupe Sámano de la Rosa**  
 Rúbrica.

**(R.- 263385)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial del Estado de Nuevo León**  
**Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial**  
**Monterrey, N.L.**  
**EDICTO**

A las 10:30-diez horas con treinta minutos del día 26-veintiséis de Marzo del año 2008-dos mil ocho, tendrá verificativo en el local de este Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial número 94/2005 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL; promovido por ARMANDO ALMAGUER ORTIZ en contra de RAUL ESCAREÑO REYES y RAUL ESCAREÑO GARZA, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado el remate en pública subasta y segunda almoneda del 100%-cien por ciento de los derechos que le corresponden al codemandado RAUL ESCAREÑO REYES, respecto del 50%-cincuenta por ciento del bien inmueble embargado en autos consistentes en: LOTE DE TERRENO Y FINCA SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 68 SESENTA Y OCHO DE LA MANZANA NUMERO 06 SEIS DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD SATELITE DE MONTERREY, UBICADO AL SURESTE DE ESTA CIUDAD, CUYO LOTE DE TERRENO TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 220.00 M2 DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE MIDE 11.00 MTS ONCE METROS A LINDAR CON EL LOTE NUMERO 21 VEINTIUNO; AL SUR MIDE 11.00 MTS ONCE METROS, POR DONDE DA FRENTE A LA PLAZA DE LA CIUDADELA; AL ORIENTE MIDE 20.00 MTS VEINTE METROS, A LINDAR CON EL LOTE NUMERO 67 SESENTA Y SIETE; Y AL PONIENTE MIDE 20.00 MTS VEINTE METROS, A LINDAR CON EL LOTE NUMERO 69 SESENTA Y NUEVE.- LA MANZANA NUMERO 6 SEIS DE REFERENCIA, LA CIRCUNDAN LAS SIGUIENTES CALLES; AL NOROESTE, PASEO DE SAN FRANCISCO; AL SURESTE LIMITE DE LA COLONIA; AL NORESTE PASEO DE LA REFORMA; Y AL SUROESTE PASEO DEL ACUEDUCTO, EL FRENTE DEL PREDIO DESCRITO SE LOCALIZA DESPUES DE MEDIR APROXIMADAMENTE 56.00 MTS CINCUENTA Y SEIS METROS DE LA ESQUINA MAS PROXIMA.- SOBRE DICHO LOTE DE TERRENO SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 8 OCHO DE LA PLAZA DE LA CIUDADELA DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD SATELITE DE ESTA CIUDAD.- convóquese a postores a pública subasta mencionada mediante edictos que deberán publicarse por 03-tres veces dentro de 09-nueve días en el Diario Oficial de la Federación así como en la Tabla de Avisos de este Recinto Judicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio.- Entendiéndose que el primero de los anuncios deberán de publicarse, el primero de ellos el primer día del plazo citado y el tercero al

noveno día, pudiendo el segundo de ellos publicarse en cualquier tiempo. En la inteligencia de que servirá de postura legal para el remate la cantidad de \$519,900.00 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) la cual corresponde a la mitad de las dos terceras partes del avalúo rendido por el perito tercero en discordia, y que es el que más se acerca al valor comercial del bien embargado, con rebaja del 10%-diez por ciento de la cantidad en que fue tasado el referido inmueble. Así mismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores a la audiencia de remate, deberán consignar mediante certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10%-diez por ciento del valor total del avalúo rendido por los peritos designados en este Juicio, sin cuyo requisito no serán admitidos en la subasta y de que en la Secretaría de este Juzgado se proporcionarán mayores informes.

Monterrey, N.L., a 7 de febrero de 2008.  
El C. Secretario adscrito al Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente  
del Primer Distrito Judicial en el Estado  
**Lic. Dora Hernández Saucedo**  
Rúbrica.

(R.- 263256)

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sonora**  
**Juicio Ordinario Civil 8/2006**

**EDICTO**

En el juicio ordinario civil 8/2006 promovido por Comisión Federal de Electricidad, a través de su apoderado, demanda a Proyectos y Construcciones Alfil, sociedad anónima de capital variable, y por desconocerse el domicilio de la demandada, por auto de seis de diciembre de dos mil siete, de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordena su emplazamiento por edictos, que se publicarán tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en el país, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del plazo de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, a efecto de producir contestación a la demanda incoada en su contra, atento lo dispuesto en el diverso 329 de dicho ordenamiento, de no hacerlo así, el juicio se seguirá en su rebeldía.

Atentamente  
Hermosillo, Son., a 6 de diciembre de 2007.  
El Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sonora  
**Lic. Vicente Iván Galeana Juárez**  
Rúbrica.

(R.- 263396)

---

**AVISOS GENERALES**

---

**FERMACA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
**AVISO**

“FERMACA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES”, S.A. DE C.V. INFORMA QUE A PARTIR DEL DIA 20 DE ENERO DE 2008 ENTRO EN DISOLUCION ANTICIPADA, INICIO DE LIQUIDACION Y LIQUIDACION TOTAL DE SUS ACTIVOS, LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA LOS FINES A QUE DE LUGAR.

Atentamente  
México, D.F., a 13 de febrero de 2008.  
Liquidador  
**Ricardo Miranda Valdez**  
Rúbrica.

(R.- 263277)

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual**  
**Subdirección Divisonal de Procesos de Propiedad Industrial**  
**Coordinación Departamental de Cancelación y Caducidad**

**M. 769679 TRAVEL WAY**  
**ExPed. P.C. 141/2006 (C-41) 1197**  
**Folio 22640**

NOTIFICACION POR EDICTO

KIM YOUNG KWON.  
PRESENTE.

Que en el procedimiento administrativo de caducidad identificado bajo el P.C. 141/2006 (C-41) 1197, de la marca 769679 TRAVEL WAY, iniciado mediante solicitud de fecha 31 de enero de 2006, con número de registro de entrada 1197, ante este Instituto, por SERGIO LUIS OLIVARES LOBATO, en representación de TRAVELWAY GROUP INTERNATIONAL, INC.; se ha dictado resolución mediante oficio número 6928, de fecha 26 de abril de 2007, la que se transcribe en sus puntos resolutivos:

RESUELVE

**I.** Se declara administrativamente la caducidad del registro marcario 769679 TRAVEL WAY.

**II.-** Se ordena la expedición de un extracto de la presente resolución para su posterior publicación por medio de edictos, a efecto de que le sea notificada a la parte demandada.

**III.-** Notifíquese a la parte actora.

**IV.** Publíquese en la Gaceta de la Propiedad Industrial”.

Para su publicación por una sola vez en un periódico de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación en los términos y para los efectos establecidos en los artículos 194 y 199 de la Ley de la Propiedad Industrial.

El presente se signa en la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 1o., 3o. fracción IX, 6o. y 10 del Decreto por el cual se crea el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 1993; 6o. fracciones IV, V y XXII, 7 Bis 2, títulos sexto y séptimo y demás aplicables de la Ley de la Propiedad Industrial, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 1991 (reformada, adicionada y derogada, según corresponda, mediante decretos de 2 de agosto de 1994, 26 de diciembre de 1997, 17 de mayo de 1999, 26 de enero de 2004, 16 de junio de 2005 y 25 de enero de 2006, en dicho medio informativo); 1o., 3o. fracción V inciso c) subinciso ii), 4o., 5o., 11 último párrafo y 14 fracciones I a VIII, XI y XII del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de diciembre de 1999 (reformado y adicionado, según corresponda, mediante decretos de 1 de julio de 2002 y 15 de julio de 2004, cuya fe de erratas se publicó el 28 del mismo mes y año, en dicho medio informativo, así como decreto del 7 de septiembre de 2007); 1o., 3o., 4o., 5o., 18 y 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1999 (reformado y adicionado, según corresponda, mediante acuerdo y decreto de 10 de octubre de 2002 y 29 de julio de 2004, con nota aclaratoria publicada el 4 de agosto de 2004 en dicho medio informativo y acuerdo de fecha 13 de septiembre de 2007) y 1o., 3o. y 7o. incisos j), k), m), n), o), p), q), r) y s) y últimos párrafos del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1999 (con aclaración, reforma y nota aclaratoria, según corresponda, de 4 de febrero de 2000, 29 de julio de 2004, 4 de agosto de 2004 y 13 de septiembre de 2007, publicadas en dicho medio informativo).

Atentamente

14 de noviembre de 2007.

El Coordinador Departamental de Cancelación y Caducidad

**Eduardo Vázquez Labra**

Rúbrica.

**(R.- 263372)**

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual**  
**Subdirección Divisional de Procesos de Propiedad Industrial**  
**Coordinación Departamental de Nulidades**  
**M. 800339 NEW FIXER LOOK GEL Y DISEÑO**  
**ExPed. P.C. 436/2007(N-101) 3773**  
**Folio 25483**  
**NOTIFICACION POR EDICTO**

CARLOS MANUEL FERNANDEZ DE LARA CASTILLA

Por escrito de fecha 23 de marzo de 2007, con folio 3773, signado por SERGIO MERINO VACA, en nombre y representación de GAMA COSMETICS, S.A. DE C.V., presentó la solicitud de declaración administrativa de nulidad del registro marcario 800339 NEW FIXER LOOK GEL Y DISEÑO, propiedad de CARLOS MANUEL FERNANDEZ DE LARA CASTILLA, haciendo consistir su acción en el artículo 151 fracción II de la Ley de la Propiedad Industrial.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a la parte demandada, CARLOS MANUEL FERNANDEZ DE LARA CASTILLA, el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga, apercibido que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 199 de la Ley de la Propiedad Industrial.

El presente se signa en la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 1o., 3o. fracción IX, 6o. y 10 del Decreto por el cual se crea el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 1993; 6o. fracciones IV, V, XXII, 7 Bis 2, títulos sexto y séptimo y demás aplicables de la Ley de la Propiedad Industrial, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 1991 (reformada, adicionada y derogada, según corresponda, mediante decretos de 2 de agosto de 1994, 26 de diciembre de 1997, 17 de mayo de 1999, 26 de enero de 2004, 16 de junio de 2005 y 25 de enero de 2006, en dicho medio informativo); 1o., 3o. fracción V inciso c) subinciso ii), 4o., 5o., 11 último párrafo y 14 fracciones I a VIII, XI y XII del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de diciembre de 1999 (reformado y adicionado, según corresponda mediante decretos de 1o. de julio de 2002 y 15 de julio de 2004, cuya fe de erratas se publicó el 28 del mismo mes y año en dicho medio informativo, así como decreto del 7 de septiembre de 2007); 1o., 3o., 4o., 5o. fracción V inciso c, subinciso ii) primer guión, 18 fracciones I a VIII, XI y XII y 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1999 (reformado y adicionado, según corresponda, mediante acuerdo y decreto de 10 de octubre de 2002 y 29 de julio de 2004, con nota aclaratoria publicada el 4 de agosto de 2004 en dicho medio informativo, y acuerdo de fecha 13 de septiembre de 2007) y 1o., 3o. y 7o. incisos j), k), m), n), o), p), q), r) y s) y últimos párrafos del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1999 (con aclaración, reforma, nota aclaratoria y modificación, según corresponda, de 4 de febrero de 2000, 29 de julio de 2004, 4 de agosto de 2004 y 13 de septiembre de 2007, publicadas en dicho medio informativo).

Atentamente

19 de diciembre de 2007.

El Coordinador Departamental de Nulidades

**Emanuel Hernández Adalid**

Rúbrica.

(R.- 263220)

**AVISO AL PUBLICO**

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,244.00
2/8	de plana	\$ 2,488.00
3/8	de plana	\$ 3,732.00
4/8	de plana	\$ 4,976.00
6/8	de plana	\$ 7,464.00
1	plana	\$ 9,952.00
1 4/8	planas	\$ 14,928.00
2	planas	\$ 19,904.00

Atentamente

**Diario Oficial de la Federación**

**FERMAR, S.A.**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que se establece en la cláusula 11a. de los estatutos sociales, así como en los artículos 181 y 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Fermar, S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevarán a cabo el día 14 de marzo de 2008 a las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en Campeche 315 Bis, 2o. piso, colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06170, en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- I. Reforma de estatutos sociales;
- II. Asuntos generales relacionados con los puntos anteriores.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I. Discusión, aprobación o modificación, en su caso, de la información financiera de la sociedad a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles preparada a diciembre de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 después de oír el informe del comisario;

- II. Elección de consejeros o administrador único y comisarios;
- III. Determinación de emolumentos de consejeros o administrador único y comisarios, en su caso;
- IV. Revocación y otorgamiento de poderes, y
- V. Nombramiento de delegados y asuntos generales relacionados con los puntos anteriores.

Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios autorizados mediante simple carta poder, no pudiendo fungir como mandatarios de los accionistas los miembros del Consejo de Administración ni los comisarios. La sociedad considerará como accionistas a quienes se encuentren inscritos en el libro de registro de acciones que para tal efecto lleva la sociedad.

Se hace del conocimiento de los accionistas que la información financiera queda a su disposición desde esta fecha en las oficinas de la sociedad.

México, D.F., a 21 de febrero de 2008.  
Presidente del Consejo de Administración  
**Marianela Collado González**  
Rúbrica.

**(R.- 263397)**

---

**INMOBILIARIA LAS GRANJAS, S.A.**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que se establece en los estatutos sociales, así como en el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Inmobiliaria Las Granjas, S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2008 a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Campeche 315 Bis, 2o. piso, colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06170, en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión, aprobación o modificación, en su caso, de la información financiera de la sociedad a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles preparada a diciembre de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 después de oír el informe del comisario;

- II. Elección de consejeros o administrador único y comisarios;
- II. Determinación de emolumentos de consejeros o administrador único y comisarios, en su caso;
- III. Revocación y otorgamiento de poderes, y
- IV. Nombramiento de delegados y asuntos generales relacionados con los puntos anteriores.

Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios autorizados mediante simple carta poder, no pudiendo fungir como mandatarios de los accionistas los miembros del Consejo de Administración ni los comisarios. La sociedad considerará como accionistas a quienes se encuentren inscritos en el libro de registro de acciones que para tal efecto lleva la sociedad.

Se hace del conocimiento de los accionistas que la información financiera queda a su disposición desde esta fecha en las oficinas de la sociedad.

México, D.F., a 21 de febrero de 2008.  
Presidente del Consejo de Administración  
**Marianela Collado González**  
Rúbrica.

**(R.- 263400)**

**BERICHT, S.A. DE C.V.**  
**CONVOCATORIA**

A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "BERICHT", S.A. DE C.V., QUE HABRA DE EFECTUARSE EN PRIMERA CONVOCATORIA, A LAS 8:00 HORAS, DEL DIA 14 DE MARZO DE 2008 EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, UBICADO EN EL DESPACHO 503, DE LA CALLE NUEVO LEON NUMERO 213, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06100, DE MEXICO, D.F., QUE HABRA DE CELEBRARSE PARA DESAHOJAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1o. Designación de escrutador.
- 2o. Certificación del quórum.
- 3o. Designación de secretario de la Asamblea.
- 4o. Informe del administrador que incluya los estados financieros de la sociedad, correspondientes a 2006, 2007 y febrero y marzo de 2008.
- 5o. Informe del comisario y contador de la sociedad.
- 6o. Discusión y, en su caso, aprobación, del informe del administrador, comisario y contador de la sociedad.
- 7o. Entrega a los socios, por parte de la administradora única de los títulos de sus acciones, de acuerdo a la escritura constitutiva de la sociedad.
- 8o. Presentación de la renuncia al cargo de administradora única de la sociedad, por parte de la Lic. Norma Solís Mérida.
- 9o. Presentación de la renuncia al cargo de comisario de la sociedad, por parte del C.P. Felipe Israel Campos Rodríguez.
- 10o. Designación de nuevo administrador único y comisario de la sociedad, otorgándoles las facultades contenidas en los estatutos sociales.
- 11o. Revocación de facultades y poderes otorgados a la administradora única, Lic. Norma Solís Mérida y al comisario C.P. Felipe Israel Campos Rodríguez.
- 11a. Asuntos generales.

México, D.F., a 21 de febrero de 2008.

Administradora Unica

**Lic. Norma Solís Mérida**

Rúbrica.

**(R.- 263401)**

---

**LA BOUTIQUE DE SORRENTO, S.A.**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que se establece en el artículo 9o. de los estatutos sociales, así como en el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de La Boutique de Sorrento, S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2008 a las 10:30 horas, en las oficinas ubicadas en Campeche 315 Bis, 2o. piso, colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06170, en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Discusión, aprobación o modificación, en su caso, de la información financiera de la sociedad a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles preparada a diciembre de 2004, 2005, 2006 y 2007 después de oír el informe del comisario;
- II. Elección de consejeros o administrador único y comisarios;
- II. Determinación de emolumentos de consejeros o administrador único y comisarios, en su caso;
- III. Revocación y otorgamiento de poderes, y
- IV. Nombramiento de delegados y asuntos generales relacionados con los puntos anteriores.

Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios autorizados mediante simple carta poder, no pudiendo fungir como mandatarios de los accionistas los miembros del Consejo de Administración ni los comisarios. La sociedad considerará como accionistas a quienes se encuentren inscritos en el libro de registro de acciones que para tal efecto lleva la sociedad.

Se hace del conocimiento de los accionistas que la información financiera queda a su disposición desde esta fecha en las oficinas de la sociedad.

México, D.F., a 21 de febrero de 2008.

Presidente del Consejo de Administración

**Marianela Collado González**

Rúbrica.

**(R.- 263402)**

**BANCO MONEX, S.A.**  
**INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**  
**MONEX GRUPO FINANCIERO**  
**ACUERDO DE FUSION**

Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (Banco Monex) y de Monex Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Monex Grupo Financiero (Monex Financiera), celebradas el 4 de diciembre de 2007, resolvieron fusionar a ambas sociedades, subsistiendo la primera de ellas, como sociedad fusionante, y extinguiéndose la segunda, como sociedad fusionada.

En virtud de que Banco Monex, es la sociedad que subsistió como sociedad fusionante, dicha sociedad se convirtió en propietaria, a título universal, del patrimonio de Monex Financiera, por lo que Banco Monex adquirió la totalidad de los activos y asumió todos los pasivos de Monex Financiera, sin reserva ni limitación alguna. En consecuencia, Banco Monex se subrogó en todos los derechos y acciones que correspondían a Monex Financiera y la substituyó en todas las garantías otorgadas u obligaciones contraídas por ella, derivadas de contratos, convenios, licencias, permisos, concesiones y, en general, actos y operaciones realizados por esta última o en los que haya intervenido, con todo cuanto de hecho y por derecho le correspondía.

El presente aviso se publica con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 27 de la Ley de Instituciones de Crédito.

México, D.F., a 13 de febrero de 2008.  
 Delegado Especial de las Asambleas  
**Jacobo G. Martínez Flores**  
 Rúbrica.

(R.- 263345)

**ITW WELDING PRODUCTS GROUP, S.A. DE C.V.**  
**CONVOCATORIA**

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de ITW WELDING PRODUCTS GROUP, S.A. DE C.V., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 13 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la avenida Gustavo Baz número 3990, colonia Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México, código postal 54110, a fin de tratar los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Revocación de poderes.
- II. Designación de delegados.

De conformidad con lo que establece el artículo décimo sexto de los estatutos sociales de la sociedad, los delegados de los accionistas activos podrán concurrir a las asambleas personalmente o por medio de un apoderado con carta poder dirigida al presidente, dándole a conocer el nombre de la persona en quien hubieran delegado sus facultades.

México, D.F., a 21 de febrero de 2008.  
 Secretaria del Consejo de Administración  
**María Eugenia Ríos Espinosa**  
 Rúbrica.

(R.- 263393)

**ILUMINA T, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE DE LIQUIDACION**  
**AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007**

<b>Activo</b>	
Efectivo en caja	<u>\$ 0</u>
<b>Pasivo</b>	
<b>Capital</b>	<u>\$ 0</u>

México, D.F., a 25 de enero de 2008.

Liquidador

**Guadalupe Melitón Hernández Beltrán**

Rúbrica.

(R.- 263375)

**APOYOS EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE DE LIQUIDACION**  
**AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2007**

<b>Activo</b>	
Efectivo en caja	<u>\$ 0</u>
<b>Pasivo</b>	
<b>Capital</b>	<u>\$ 0</u>

México, D.F., a 7 de enero de 2008.

Liquidador

**Guadalupe Melitón Hernández Beltrán**

Rúbrica.

(R.- 263377)

**Pemex Exploración y Producción**  
**Dirección Corporativa de Administración**  
**de Petróleos Mexicanos**  
**Subdirección Corporativa de Administración Patrimonial**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, Pemex Exploración y Producción, a través de la Subdirección Corporativa de Administración Patrimonial de Petróleos Mexicanos, invita a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, a participar en las licitaciones públicas que se mencionan para la enajenación onerosa de los siguientes bienes:

Licitación SUCAP-ME-	Descripción general	Valor para venta	Localización unidades	Plazo de retiro
111/08	Dina chasis cabina 1990	\$70,150.00 M.N.	Cuichapa, Ver. 1	15 días hábiles
112/08	Chevrolet pick up 1998	\$23,000.00 M.N.	Agua Dulce, Ver. 1	15 días hábiles
113/08	Chevrolet pick up 1998	\$196,700.00 M.N.	Comalcalco, Tab. 8	15 días hábiles
114/08	Chevrolet pick up 1998 (6) Ford pick up XL 1997	\$168,500.00 M.N.	Comalcalco, Tab. 7	15 días hábiles
115/08	Chevrolet pick up Silverado 2001	\$348,500.00 M.N.	Dos Bocas, Tab. 8	15 días hábiles
116/08	Chevrolet pick up 1998	\$173,900.00 M.N.	Dos Bocas, Tab. 7	15 días hábiles
117/08	Ford pick up XL 1996 (3) Ford pick up 1997 XL Ford pick up 2000 XL (2) Chevrolet pick up 1998	\$181,100.00 M.N.	Dos Bocas, Tab. 7	15 días hábiles

La verificación física se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan los bienes, del 26 de febrero al 11 de marzo de 2008, en días hábiles, de 8:30 a 15:00 horas.

Las bases de las licitaciones estarán disponibles para su consulta y adquisición en la página <http://www.sucap.pemex.com>, así como en el domicilio de la convocante, sito en Marina Nacional 329, Torre Ejecutiva, piso 34, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Su venta se suspenderá a las 14:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Su costo será de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. El pago de las bases de la presente convocatoria, deberá hacerse mediante transferencia bancaria o depósito en efectivo a nombre de Petróleos Mexicanos, para lo cual utilizará el formato que genera el sistema electrónico en la página: <http://www.sucap.pemex.com> o acudiendo directamente a nuestras oficinas.

El pago también puede efectuarse mediante transferencia bancaria por el equivalente en dólares de los EE.UU., a la cuenta 9460-042560 del J.P. Morgan Chase Bank, N.A. de Houston, Texas 77070 U.S.A., Código ABA 111000614, a nombre de Petróleos Mexicanos, en este último caso, la venta se suspenderá tres días hábiles, antes de la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Para participar en las licitaciones públicas es requisito indispensable exhibir original y copia del certificado de compra de bases que el sistema electrónico genere a su nombre, el cual será liberado una vez que Pemex obtenga del banco la confirmación de pago del interesado.

El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el 12 de marzo de 2008, a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba señalado. El acto de fallo se efectuará al concluir el acto de presentación y apertura de ofertas, en el mismo lugar.

Las ofertas podrán estar referidas a una o a varias licitaciones, debiendo presentarse de manera individual y deberán ser garantizadas mediante depósito bancario, cheque de caja, giro bancario, orden de pago irrevocable o transferencia bancaria, en los términos de las bases respectivas, cuyo importe no podrá ser inferior al 10% del monto del valor para venta.

De no lograrse la venta de los bienes por el procedimiento de licitación pública, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor para venta considerado en la licitación, menos un 10% en segunda almoneda. Para mayor información favor de llamar a los teléfonos 19-44-96-30 o 19-44-96-31, fax 19-44-95-46.

México, D.F., a 26 de febrero de 2008.  
 El Subgerente de Apoyo Legal y Formalización Inmobiliaria  
**Lic. Juan Zuani González**  
 Rúbrica.

**(R.- 263474)**

**Pemex Exploración y Producción**  
**Dirección Corporativa de Administración**  
**de Petróleos Mexicanos**  
**Subdirección Corporativa de Administración Patrimonial**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, Pemex Exploración y Producción, a través de la Subdirección Corporativa de Administración Patrimonial de Petróleos Mexicanos, invita a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, a participar en las licitaciones públicas que se mencionan para la enajenación onerosa de los siguientes bienes:

Licitación SUCAP-ME-	Descripción general	Valor para venta	Localización unidades	Plazo de retiro
104/08	Ford pick up XL1997 Chrysler Ram pick up 1996	\$20,800.00 M.N.	Nanchital, Ver. 2	15 días hábiles
105/08	V.W. sedán City 1996 (2) Chevrolet pick up 1998 (3) Chevrolet Cavalier 1997	\$64,500.00 M.N.	Cd. Pemex, Tab. 6	15 días hábiles
106/08	Chevrolet pick up 1998	\$23,800.00 M.N.	Reforma, Chis. 1	15 días hábiles
107/08	Ford pick up XL 1996 (2) Ford pick up XL 1997 Chevrolet pick up 1998 Chrysler Ram pick up 1998	\$112,300.00 M.N.	Cd. del Carmen, Camp. 5	15 días hábiles
108/08	Chevrolet Cavalier 1997 Chevrolet pick up 1997 (2) Ford pick up XL 1996 (3)	\$128,500.00 M.N.	Dos Bocas, Tab. Patio La Muralla 6	15 días hábiles
109/08	Chevrolet pick up 1998 (3) Chevrolet r15 pick up 2002 Ford pick up XL 1996	\$116,100.00 M.N.	Poza Rica, Ver. 5	15 días hábiles
110/08	Ford pick up XL 2000	\$32,700.00 M.N.	Reynosa, Tamps. 1	15 días hábiles

La verificación física se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan los bienes, del 26 de febrero al 24 de marzo de 2008, en días hábiles, de 8:30 a 15:00 horas.

Las bases de las licitaciones estarán disponibles para su consulta y adquisición en la página <http://www.sucap.pemex.com>, así como en el domicilio de la convocante, sito en Marina Nacional 329, Torre Ejecutiva, piso 34, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Su venta se suspenderá a las 14:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Su costo será de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. El pago de las bases de la presente convocatoria, deberá hacerse mediante transferencia bancaria o depósito en efectivo a nombre de Petróleos Mexicanos, para lo cual utilizará el formato que genera el sistema electrónico en la página: <http://www.sucap.pemex.com> o acudiendo directamente a nuestras oficinas.

El pago también puede efectuarse mediante transferencia bancaria por el equivalente en dólares de los EE.UU., a la cuenta 9460-042560 del J.P. Morgan Chase Bank, N.A. de Houston, Texas 77070 U.S.A., Código ABA 111000614, a nombre de Petróleos Mexicanos, en este último caso, la venta se suspenderá tres días hábiles antes de la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Para participar en las licitaciones públicas es requisito indispensable exhibir original y copia del certificado de compra de bases que el sistema electrónico genere a su nombre, el cual será liberado una vez que Pemex obtenga del banco la confirmación de pago del interesado.

El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el 25 de marzo de 2008, a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba señalado. El acto de fallo se efectuará al concluir el acto de presentación y apertura de ofertas, en el mismo lugar.

Las ofertas podrán estar referidas a una o a varias licitaciones, debiendo presentarse de manera individual y deberán ser garantizadas mediante depósito bancario, cheque de caja, giro bancario, orden de pago irrevocable o transferencia bancaria, en los términos de las bases respectivas, cuyo importe no podrá ser inferior al 10% del monto del valor para venta.

De no lograrse la venta de los bienes por el procedimiento de licitación pública, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor para venta considerado en la licitación, menos un 10% en segunda almoneda. Para mayor información favor de llamar a los teléfonos 19-44-96-30 o 19-44-96-31, fax 19-44-95-46.

México, D.F., a 26 de febrero de 2008.  
El Subgerente de Apoyo Legal y Formalización Inmobiliaria  
**Lic. Juan Zuani González**  
Rúbrica.

**(R.- 263478)**

**Pemex Petroquímica**  
**Dirección Corporativa de Administración**  
**de Petróleos Mexicanos**  
**Subdirección Corporativa de Administración Patrimonial**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, Pemex Petroquímica, a través de la Subdirección Corporativa de Administración Patrimonial de Petróleos Mexicanos, invita a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, a participar en las licitaciones públicas que se mencionan para la enajenación onerosa de los siguientes bienes:

Licitación SUCAP-MP-	Descripción general	Valor para venta	Localización unidades	Plazo de retiro
093/08	Chevrolet estacas 1995 Chevrolet pick up 1995	\$39,200.00 M.N.	Pemex Petroquímica Coatzacoalcos, Ver. 2	15 días hábiles
094/08	Dodge pick up 1993 (2) Chevrolet pick up 1994 (2)	\$57,700.00 M.N.	C.P. Cosoleacaque, Ver. 4	15 días hábiles

La verificación física se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan los bienes, del 26 de febrero al 14 de marzo de 2008, en días hábiles, de 8:30 a 15:00 horas.

Las bases de las licitaciones estarán disponibles para su consulta y adquisición en la página <http://www.sucap.pemex.com>, así como en el domicilio de la convocante, sito en Marina Nacional 329, Torre Ejecutiva, piso 34, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Su venta se suspenderá a las 14:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Su costo será de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. El pago de las bases de la presente convocatoria, deberá hacerse mediante transferencia bancaria o depósito en efectivo a nombre de Petróleos Mexicanos, para lo cual utilizará el formato que genera el sistema electrónico en la página: <http://www.sucap.pemex.com> o acudiendo directamente a nuestras oficinas.

El pago también puede efectuarse mediante transferencia bancaria por el equivalente en dólares de los EE.UU., a la cuenta 9460-042560 del J.P. Morgan Chase Bank, N.A. de Houston, Texas 77070 U.S.A., Código ABA 111000614, a nombre de Petróleos Mexicanos, en este último caso, la venta se suspenderá tres días hábiles antes de la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Para participar en las licitaciones públicas es requisito indispensable exhibir original y copia del certificado de compra de bases que el sistema electrónico genere a su nombre, el cual será liberado una vez que Pemex obtenga del banco la confirmación de pago del interesado.

El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el 24 de marzo de 2008, a las 11:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba señalado. El acto de fallo se efectuará al concluir el acto de presentación y apertura de ofertas, en el mismo lugar.

Las ofertas podrán estar referidas a una o a ambas licitaciones, debiendo presentarse de manera individual y deberán ser garantizadas mediante depósito bancario, cheque de caja, giro bancario, orden de pago irrevocable o transferencia bancaria, en los términos de las bases respectivas, cuyo importe no podrá ser inferior al 10% del monto del valor para venta.

De no lograrse la venta de los bienes por el procedimiento de licitación pública, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor para venta considerado en la licitación, menos un 10% en segunda almoneda. Para mayor información favor de llamar a los teléfonos 19-44-96-30 o 19-44-96-31, fax 19-44-95-46.

México, D.F., a 26 de febrero de 2008.

El Subgerente de Apoyo Legal y Formalización Inmobiliaria

**Lic. Juan Zuani González**

Rúbrica.

**(R.- 263482)**

**Petróleos Mexicanos**  
**Dirección Corporativa de Administración**  
**de Petróleos Mexicanos**  
**Subdirección Corporativa de Administración Patrimonial**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, Petróleos Mexicanos, a través de la Subdirección Corporativa de Administración Patrimonial, invita a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, a participar en las licitaciones públicas que se mencionan para la enajenación onerosa de los siguientes bienes:

Licitación SUCAP-M/	Descripción general	Valor para venta	Localización unidades	Plazo de retiro
095/08	Chrysler pick up 1996 Dina D-1000 pick up 1982	\$40,300.00 M.N.	México, D.F. Bodega Nonoalco 2	15 días hábiles
096/08	Dodge DRT Estaquitas 1991	\$9,800.00 M.N.	A.C.N. Tula, Hgo. 1	15 días hábiles
097/08	Chrysler Stratus 1998 Chevrolet pick up corta 1998	\$44,600.00 M.N.	A.C.N. Cd. Madero, Tamps. 2	15 días hábiles
098/08	Chrysler Stratus 1997 Chevrolet pick up corta 1997	\$38,100.00 M.N.	A.C.N. Cangrejera, Ver. 2	15 días hábiles
099/08	V.W. Combi 1998	\$44,600.00 M.N.	Salina Cruz, Oax. 1	15 días hábiles
100/08	V.W. Combi 1991 Dodge pick up 1992 Chevrolet pick up 1998	\$59,600.00 M.N.	A.C.N. Dos Bocas, Tab. 3	15 días hábiles
101/08	Kenworth tracto camión 5a. Rueda 1977	\$173,400.00 M.N.	A.C.N. Cadereyta, N.L. 1	15 días hábiles
102/08	Chevrolet pick up 1998 (4) V.W. sedán City 1997	\$83,000.00 M.N.	A.C.N. Cadereyta, N.L. 5	15 días hábiles
103/08	G.M. Cavalier 1993 Dodge pick up 1991	\$23,400.00 M.N.	A.C.N. Cd. Camargo, Chih. 2	15 días hábiles

La verificación física se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan los bienes, del 26 de febrero al 12 de marzo de 2008, en días hábiles, de 8:30 a 15:00 horas.

Las bases de las licitaciones estarán disponibles para su consulta y adquisición en la página <http://www.sucap.pemex.com>, así como en el domicilio de la convocante, sito en Marina Nacional 329, Torre Ejecutiva, piso 34, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Su venta se suspenderá a las 14:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Su costo será de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. El pago de las bases de la presente convocatoria, deberá hacerse mediante transferencia bancaria o depósito en efectivo a nombre de Petróleos Mexicanos, para lo cual utilizará el formato que genera el sistema electrónico en la página: <http://www.sucap.pemex.com> o acudiendo directamente a nuestras oficinas.

El pago también puede efectuarse mediante transferencia bancaria por el equivalente en dólares de los EE.UU., a la cuenta 9460-042560 del J.P. Morgan Chase Bank, N.A. de Houston, Texas 77070 U.S.A., Código ABA 111000614, a nombre de Petróleos Mexicanos, en este último caso, la venta se suspenderá tres días hábiles antes de la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Para participar en las licitaciones públicas es requisito indispensable exhibir original y copia del certificado de compra de bases que el sistema electrónico genere a su nombre, el cual será liberado una vez que Pemex obtenga del banco la confirmación de pago del interesado.

El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el 13 de marzo de 2008, a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba señalado. El acto de fallo se efectuará al concluir el acto de presentación y apertura de ofertas en el mismo lugar.

Las ofertas podrán estar referidas a una o a varias licitaciones, debiendo presentarse de manera individual y deberán ser garantizadas mediante depósito bancario, cheque de caja, giro bancario, orden de pago irrevocable o transferencia bancaria, en los términos de las bases respectivas, cuyo importe no podrá ser inferior al 10% del monto del valor para venta.

De no lograrse la venta de los bienes por el procedimiento de licitación pública, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor para venta considerado en la licitación, menos un 10% en segunda almoneda. Para mayor información favor de llamar a los teléfonos 19-44-96-30 o 19-44-96-31, fax 19-44-95-46.

México, D.F., a 26 de febrero de 2008.  
 El Subgerente de Apoyo Legal y Formalización Inmobiliaria  
**Lic. Juan Zuani González**  
 Rúbrica.

**(R.- 263484)**

**TRANSPORTE INTEGRAL DOMESTICO, S.A. DE C.V.**  
AV. DE LA CUSPIDE 4755, COL. PARQUES DEL PEDREGAL, DELEGACION TLALPAN  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TEL. 5629-8866, FAX. 5629-8899  
AVISO DE ESCISION

Para los efectos de lo dispuesto por las fracciones IV y V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica un extracto de los acuerdos de escisión adoptados por los accionistas de Transporte Integral Doméstico, S.A. de C.V. (la "Sociedad"), en la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 26 de diciembre de 2007.

La asamblea general extraordinaria de accionistas resolvió la escisión de la Sociedad, sin que ésta se extinga, aportando en bloque parte de su activo, pasivo y capital a tres sociedades anónimas de capital variable de nueva creación, como sociedades escindidas, cuyas denominaciones sociales serán AROPROC, S.A. de C.V. (la "Sociedad I"), DEL-UCRAL, S.A. de C.V. (la "Sociedad II") y QWER, S.A. de C.V. (la "Sociedad III") (conjuntamente, las "Sociedades Escindidas"), conforme a lo siguiente:

**A. La Sociedad transmite a la Sociedad I:**

(i) la cantidad de \$16,795.00 (dieciséis mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) provenientes de efectivo en bancos; (ii) la cantidad de \$53,900.00 (cincuenta y tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.), provenientes de cuentas por cobrar inter-compañías; y (iii) parte de sus pasivos y obligaciones, sean directos y contingentes u otros, por la cantidad total de \$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) provenientes de cuentas por pagar inter-compañías.

El capital social de la Sociedad I será la cantidad de \$25,490,872.00 (veinticinco millones cuatrocientos noventa mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), de los cuales: (i) \$50,000.00 M.N. (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) corresponderán al capital mínimo fijo sin derecho a retiro, representado por 1,000 (un mil) acciones clase "I", comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal; y (ii) \$25'440,872.00 (veinticinco millones cuatrocientos cuarenta mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), corresponderán al capital variable, representado por 1,555,773 (un millón quinientas cincuenta y cinco mil setecientos setenta y tres) acciones clase "II", comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal.

Asimismo, la Sociedad transmitirá a la Sociedad I la cantidad de (i) -\$25,319,127.00 (menos veinticinco millones trescientos diecinueve mil ciento veintisiete pesos 00/100 M.N.), por concepto de utilidad (pérdida) de ejercicios anteriores; y (ii) -\$110,550.00 (menos ciento diez mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), por concepto de utilidad (pérdida) del ejercicio.

**B. La Sociedad transmite a la Sociedad II:**

(i) la cantidad de \$42,075.00 (cuarenta y dos mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) provenientes de efectivo en bancos; (ii) la cantidad de \$135,034.00 (ciento treinta y cinco mil treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), provenientes de cuentas por cobrar intercompañías; y (iii) parte de sus pasivos y obligaciones, sean directos y contingentes u otros, por la cantidad total de \$23,800.00 (veintitrés mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) provenientes de cuentas por pagar intercompañías.

El capital social de la Sociedad II será la cantidad de \$63,861,342.00 (sesenta y tres millones ochocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), de los cuales: (i) \$50,000.00 M.N. (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) corresponderán al capital mínimo fijo sin derecho a retiro, representado por 1,000 (un mil) acciones clase "I", comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal; y (ii) \$63'811,342.00 (sesenta y tres millones ochocientos once mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), corresponderán al capital variable, representado por 1,555,773 (un millón quinientas cincuenta y cinco mil setecientos setenta y tres) acciones clase "II", comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal.

Asimismo, la Sociedad transmitirá a la Sociedad II la cantidad de (i) -\$63,431,075.00 (menos sesenta y tres millones cuatrocientos treinta y un mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), por concepto de utilidad (pérdida) de ejercicios anteriores; y (ii) -\$276,958.00 (menos doscientos setenta y seis mil pesos novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), por concepto de utilidad (pérdida) del ejercicio.

**C. La Sociedad transmite a la Sociedad III:**

(i) la cantidad de \$42,075.00 (cuarenta y dos mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) provenientes de efectivo en bancos; (ii) la cantidad de \$135,034.00 (ciento treinta y cinco mil treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), provenientes de cuentas por cobrar intercompañías; y (iii) parte de sus pasivos y obligaciones, sean directos y

contingentes u otros, por la cantidad total de \$23,800.00 (veintitrés mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), provenientes de cuentas por pagar intercompañías.

El capital social de la Sociedad III será la cantidad de \$63,861,342.00 (sesenta y tres millones ochocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), de los cuales: **(i)** \$50,000.00 M.N. (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) corresponderán al capital mínimo fijo sin derecho a retiro, representado por 1,000 (un mil) acciones clase "I", comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal; y **(ii)** \$63'811,342.00 (sesenta y tres millones ochocientos once mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), corresponderán al capital variable, representado por 1,555,773 (un millón quinientas cincuenta y cinco mil setecientas setenta y tres) acciones Clase "II", comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal.

Asimismo, la Sociedad transmitirá a la Sociedad III la cantidad de **(i)** -\$63,431,075.00 (menos sesenta y tres millones cuatrocientos treinta y un mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), por concepto de utilidad (pérdida) de ejercicios anteriores; y **(ii)** -\$276,958.00 (menos doscientos setenta y seis mil pesos novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), por concepto de utilidad (pérdida) del ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto por las fracciones IV y V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que el texto completo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Transporte Integral Doméstico, S.A. de C.V. de fecha 26 de diciembre de 2007 por la que se aprueba la escisión de la Sociedad, se encuentra a disposición de los accionistas y acreedores en el domicilio social de la Sociedad, por un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales, contados a partir de la fecha de la presente publicación y de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Estado de México.

Texcoco, Edo. de Méx., a 26 de diciembre de 2007.

Apoderado

**Lic. Carlos Pedro Aguilar Méndez**

Rúbrica.

**(R.- 263356)**

**ACE SEGUROS, S.A.**  
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(cifras en pesos constantes)

**Anexo 2**

400	Primas		
410	Emitidas	<u>2,312,746,836.68</u>	
420	(-) Cedidas	<u>1,389,444,836.90</u>	
430	De Retención	<u>923,301,999.78</u>	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>105,726,095.30</u>	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>817,575,904.48</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	<u>437,065,164.68</u>	
470	Comisiones a Agentes	<u>152,906,440.99</u>	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	<u>0.00</u>	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	<u>16,800,182.85</u>	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	<u>444,886,683.07</u>	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	<u>153,239,256.89</u>	
520	Otros	<u>559,005,967.02</u>	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	<u>309,165,441.29</u>	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	<u>328,763,887.81</u>	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	<u>16,738,843.83</u>	
560	Reclamaciones	<u>-2,859,602.69</u>	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>71,345,298.51</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	<u>69,627,591.96</u>	

590	Reserva para Riesgos Catastróficos	<u>69,627,591.96</u>		
600	Reserva de Previsión	<u>0.00</u>		
610	Reserva de Contingencia	<u>0.00</u>		
620	Otras Reservas	<u>0.00</u>		
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0.00</u>	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta			<u>1,717,706.55</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>175,679,710.63</u>	
650	Gastos Administrativos y Operativos	<u>162,719,755.83</u>		
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	<u>8,563,543.97</u>		
670	Depreciación y Amortizaciones	<u>4,396,410.83</u>		
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación			<u>-173,962,004.08</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>45,355,865.00</u>	
700	De Inversiones	<u>41,933,920.13</u>		
710	Por Venta de Inversiones	<u>16,377,144.72</u>		
720	Por Valuación de Inversiones	<u>6,677,066.06</u>		
730	Por Recargo Sobre Primas	<u>2,773,840.50</u>		
750	Por Emisión de Instrumentos de deuda	<u>0.00</u>		
760	Por Reaseguro Financiero	<u>0.00</u>		
770	Otros	<u>1,471,022.47</u>		
780	Resultado Cambiario	<u>-2,523,172.93</u>		
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>21,353,955.95</u>		
800	Utilidad (Pérdida) antes de ISR, PTU y PRS			<u>-128,606,139.08</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto Sobre la Renta		<u>21,630,596.95</u>	
820	(-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal		<u>0.00</u>	
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias			
840	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			<u>-150,236,736.03</u>

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS SE FORMULO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, APLICADAS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCION HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS SANAS PRACTICAS INSTITUCIONALES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, Y FUERON REGISTRADAS EN LAS CUENTAS QUE CORRESPONDEN CONFORME AL CATALOGO DE CUENTAS EN VIGOR.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN.

FECHA DE IMPRESION: 15 DE FEBRERO DE 2008.

Director General  
**Roberto Flores Rangel**  
Rúbrica.

Subdirector de Administración y Finanzas  
**Silvia Xóchitl Cervantes Medrano**  
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas  
**María Victoria Romero Martínez**  
Rúbrica.

**ACE SEGUROS, S.A.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(cifras en pesos constantes)

**Anexo 1**

100	<b>ACTIVO</b>			
110	Inversiones			<u>1,057,561,002.16</u>
111	Valores y operaciones con productos derivados			-
112	Valores	<u>1,011,278,361.08</u>		
113	Gubernamentales	<u>1,001,779,144.56</u>		
114	Empresas Privadas	<u>903,057.95</u>		
115	Tasa Conocida	<u>757,438.53</u>		
116	Renta Variable	<u>145,619.42</u>		
117	Extranjeros			-
118	Valores Otorgados en Préstamos			-

119	Valuación Neta	(4,482,953.21)	
120	Deudores por Intereses	<u>13,079,111.78</u>	
121	(-) Estimación para Castigos	-	
122	Operaciones con productos derivados		
123	Préstamos	-	
124	Sobre Pólizas	-	
125	Con Garantía	-	
126	Quirografarios	-	
127	Contratos de Reaseguro Financiero	-	
128	Descuentos y Redescuentos	-	
129	Cartera Vencida	-	
130	Deudores por Intereses	-	
131	(-) Estimación para Castigos	-	
132	Inmobiliarias	<u>46,282,641.08</u>	
133	Inmuebles	<u>38,811,279.60</u>	
134	Valuación Neta	<u>20,836,412.52</u>	
135	(-) Depreciación	<u>13,365,051.04</u>	
136	Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>6,289,097.05</u>
137	Disponibilidad		<u>8,125,141.60</u>
138	Caja y Bancos	<u>8,125,141.60</u>	
139	Deudores		<u>232,075,293.66</u>
140	Por Primas	<u>203,092,832.55</u>	
141	Agentes y Ajustadores	<u>4,985,707.52</u>	
142	Documentos por Cobrar	-	
143	Préstamos al Personal	-	
144	Otros	<u>23,996,753.59</u>	
145	(-) Estimación para Castigos	-	
146	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>405,432,544.21</u>
147	Instituciones de Seguros y Fianzas	<u>13,493,055.70</u>	
148	Depósitos Retenidos	<u>981,792.54</u>	
149	Participación de Reaseguradores por Stros. Pend.	<u>330,453,664.79</u>	
150	Participación de Reaseg. por Riesgos en Curso	-	
151	Otras Participaciones	<u>42,654,206.79</u>	
152	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	<u>18,923,902.12</u>	
153	Participación de Reaf. en la Rva. de Fianzas en Vigor	-	
154	(-) Estimación para Castigos	<u>1,074,077.73</u>	
155	Otros Activos		<u>54,544,008.43</u>
156	Mobiliario y Equipo	<u>8,810,756.40</u>	
157	Activos Adjudicados	-	
158	Diversos	<u>32,152,567.47</u>	
159	Gastos Amortizables	<u>18,145,552.96</u>	
160	(-) Amortización	<u>4,564,868.40</u>	
161	Productos Derivados	-	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>1,764,027,087.11</u>
200	<b>PASIVO</b>		
210	Reservas Técnicas		<u>1,189,891,649.80</u>
211	De Riesgos en Curso	<u>236,877,641.32</u>	
212	Vida	<u>133,926,200.05</u>	
213	Accidentes y Enfermedades	<u>4,144,921.92</u>	
214	Daños	<u>98,806,519.35</u>	
215	Fianzas en Vigor	-	
216	De Obligaciones Contractuales	<u>484,997,695.61</u>	
217	Por Siniestros y Vencimientos	<u>405,364,343.09</u>	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	<u>57,870,412.11</u>	
219	Por Dividendos Sobre Pólizas	<u>4,498,026.28</u>	
220	Fondos de Seguros en Administración	-	
221	Por Primas en Depósito	<u>17,264,914.13</u>	
222	De Previsión	<u>468,016,312.87</u>	
223	Previsión	-	
224	Riesgos Catastróficos	<u>467,896,441.41</u>	
225	Contingencia	-	
226	Especiales	<u>119,871.46</u>	
227	Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>6,724,492.30</u>
228	Acreedores		<u>32,724,461.64</u>

229	Agentes y Ajustadores	26,686,410.41	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	—	
231	Acreedores por Responsabilidad de Fianzas	—	
232	Diversos	6,038,051.23	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		135,048,270.68
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	100,479,515.64	
235	Depósitos Retenidos	0.20	
236	Otras Participaciones	34,552,520.77	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	16,234.07	
238	Operaciones con Productos Derivados		—
239	Financiamientos Obtenidos		—
240	Emisión de Deuda		
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	—	
242	Otros Títulos de Crédito	—	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	—	
244	Otros Pasivos		71,523,948.12
245	Prov. para la Particip. de Utilidades al Personal	—	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	4,212,229.00	
247	Otras Obligaciones	65,077,428.53	
248	Créditos Diferidos	2,234,290.59	
	SUMA DEL PASIVO		1,435,912,822.54
300	<b>CAPITAL</b>		
310	Capital o Fondo Social Pagado		318,327,321.81
311	Capital o Fondo Social	326,193,795.76	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	7,866,473.95	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	—	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	—	
315	Obligaciones Sub. de Conversión Obligatoria a Capital		—
316	Reservas		212,141,822.61
317	Legal	35,302,609.59	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	—	
319	Otras	176,839,213.02	
320	Superávit por Valuación		193,084.11
321	Subsidiarias		—
322	Efectos de Impuestos Diferidos		—
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		117,129,290.97
324	Resultado del Ejercicio		(150,236,736.03)
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		(169,440,518.90)
	SUMA DEL CAPITAL		328,114,264.57
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		1,764,027,087.11
800	ORDEN		
910	Cuentas de Registro		45,447,266.02

EL CAPITAL PAGADO INCLUYE LA CANTIDAD DE \$0.00, MONEDA NACIONAL, ORIGINADA POR LA CAPITALIZACION PARCIAL DEL SUPERAVIT POR VALUACION DE INMUEBLES.

EL PRESENTE BALANCE GENERAL SE FORMULO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS EN MATERIA DE CONTABILIDAD POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, APLICADAS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE CORRECTAMENTE REFLEJADAS EN SU CONJUNTO, LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCION HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS SANAS PRACTICAS INSTITUCIONALES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, Y FUERON REGISTRADAS EN LAS CUENTAS QUE CORRESPONDEN CONFORME AL CATALOGO DE CUENTAS EN VIGOR.

LAS NOTAS DE REVELACION QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE UBICAN EN LA PAGINA ELECTRONICA:

<http://www.acelatinamerica.com/acela/Notas%20Estados%20Financieros-2007-Apt-2.mht>:

EL PRESENTE BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN.

FECHA DE IMPRESION 15 DE FEBRERO DE 2008.

Director General  
**Roberto Flores Rangel**  
Rúbrica.

Subdirector de Administración y Finanzas  
**Silvia Xóchitl Cervantes Medrano**  
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas  
**María Victoria Romero Martínez**  
Rúbrica.

(R.- 263362)

**AGROASEMEX, S.A.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
**(cifras en pesos constantes)**

100 <b>Activo</b>		
110 Inversiones		\$ 996,704,402.08
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados	\$ 847,334,293.06	
112 Valores	<u>\$ 847,334,293.06</u>	
113 Gubernamentales	732,195,740.13	
114 Empresas Privadas	<u>134,328,948.82</u>	
115 Tasa Conocida	82,142,033.32	
116 Renta Variable	<u>52,186,915.50</u>	
117 Extranjeros	-	
118 Valores Otorgados en Préstamo	-	
119 Valuación Neta	<u>(20,699,919.59)</u>	
120 Deudores por Intereses	<u>1,509,523.70</u>	
121 (-) Estimación para Castigos	-	
122 Operaciones con Productos Derivados	\$ -	
123 Préstamos	\$ -	
124 Sobre Pólizas	-	
125 Con Garantía	-	
126 Quirografarios	-	
127 Contratos de Reaseguro Financiero	-	
128 Descuentos y Redescuentos	-	
129 Cartera Vencida	-	
130 Deudores por Intereses	-	
131 (-) Estimación para Castigos	-	
132 Inmobiliarias	<u>\$ 149,370,109.02</u>	
133 Inmuebles	<u>28,597,926.46</u>	
134 Valuación Neta	<u>157,790,631.22</u>	
135 (-) Depreciación	<u>37,018,448.66</u>	
136 Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		\$ 343,635.73
137 Disponibilidad		<u>\$ 614,167.09</u>
138 Caja y Bancos	<u>\$ 614,167.09</u>	
139 Deudores		<u>\$ 13,109,258.43</u>
140 Por Primas	\$ -	
141 Agentes y Ajustadores	-	
142 Documentos por Cobrar	-	
143 Préstamos al Personal	<u>12,275,469.11</u>	
144 Otros	<u>881,831.20</u>	
145 (-) Estimación para Castigos	<u>48,041.88</u>	
146 Reaseguradores y Reafianzadores		<u>\$ 18,073,512.44</u>
147 Instituciones de Seguros y Fianzas	<u>\$ 12,234,102.54</u>	
148 Depósitos Retenidos	<u>19,828.15</u>	
149 Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	-	
150 Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	-	
151 Otras Participaciones	<u>10,450,366.84</u>	
152 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	
153 Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	-	
154 (-) Estimación para Castigos	<u>4,630,785.09</u>	
155 Otros Activos		<u>\$ 16,543,175.59</u>
156 Mobiliario y Equipo	<u>\$ 3,900,176.15</u>	
157 Activos Adjudicados	-	
158 Diversos	<u>6,644,722.01</u>	
159 Gastos Amortizables	<u>59,115,358.13</u>	
160 (-) Amortización	<u>53,117,080.70</u>	
161 Productos Derivados	-	
Suma del Activo		<u>\$</u>
<u>1,045,388,151.36</u>		
200 <b>Pasivo</b>		
210 Reservas Técnicas		<u>\$ 459,994,948.20</u>
211 De Riesgos en Curso	<u>\$ 30,226,733.08</u>	
212 Vida	-	
213 Accidentes y Enfermedades	-	

214 Daños	30,226,733.08	
215 Fianzas en Vigor	-	
216 De Obligaciones Contractuales	\$ 53,738,234.88	
217 Por Siniestros y Vencimientos	<u>53,738,234.88</u>	
218 Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	-	
219 Por Dividendos sobre Pólizas	-	
220 Fondos de Seguros en Administración	-	
221 Por Primas en Depósito	-	
222 De Previsión	\$ 376,029,980.24	
223 Previsión	-	
224 Riesgos Catastróficos	<u>376,029,980.24</u>	
225 Contingencia	-	
226 Especiales	-	
227 Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro		\$ 343,635.73
228 Acreedores		<u>\$ 4,553,837.52</u>
229 Agentes y Ajustadores	\$ -	
230 Fondos en Administración de Pérdidas	-	
231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	-	
232 Diversos	<u>4,553,837.52</u>	
233 Reaseguradores y Reafianzadores		\$ 2,934,046.93
234 Instituciones de Seguros y Fianzas	\$ 1,505,325.43	
235 Depósitos Retenidos	-	
236 Otras Participaciones	<u>1,428,721.50</u>	
237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	
238 Operaciones con Productos Derivados		\$ -
239 Financiamientos Obtenidos		<u>\$ -</u>
240 Emisión de Deuda	\$ -	
241 Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	
242 Otros Títulos de Crédito	-	
243 Contratos de Reaseguro Financiero	-	
244 Otros Pasivos		\$ 6,881,441.66
245 Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	\$ -	
246 Provisiones para el Pago de Impuestos	-	
247 Otras Obligaciones	<u>6,881,441.66</u>	
248 Créditos Diferidos	-	
Suma del Pasivo		<u>\$ 474,707,910.04</u>
<b>300 Capital</b>		
310 Capital o Fondo Social Pagado		\$ 912,177,717.06
311 Capital o Fondo Social	<u>\$ 912,177,717.06</u>	
312 (-) Capital o Fondo No Suscrito	-	
313 (-) Capital o Fondo No Exhibido	-	
314 (-) Acciones Propias Recompradas	-	
315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		\$ -
316 Reservas		<u>\$ -</u>
317 Legal	\$ -	
318 Para Adquisición de Acciones Propias	-	
319 Otras	-	
320 Superávit por Valuación		\$ -
321 Subsidiarias		<u>\$ -</u>
322 Efecto de Impuestos Diferidos		<u>\$ -</u>
323 Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ -
(38,691,576.98)		
324 Resultado del Ejercicio		\$ -
(18,110,981.93)		
325 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		\$ -
(284,694,916.83)		
Suma del Capital		<u>\$ 570,680,241.32</u>
Suma del Pasivo y Capital		<u>\$</u>
<u>1,045,388,151.36</u>		
800 Orden		
810 Valores en Depósito		\$ -
820 Fondos en Administración		6,082,653.49

830 Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-
840 Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-
850 Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-
860 Reclamaciones Contingentes	-
870 Reclamaciones Pagadas y Canceladas	-
880 Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-
890 Pérdida Fiscal por Amortizar	940,034,000.98
900 Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	-
910 Cuentas de Registro	14,778,576.50
920 Operaciones con Productos Derivados	-
921 Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-
922 Garantías Recibidas por Derivados	-

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, se ubican en la página electrónica: <http://www.agroasemex.gob.mx/estadosfinancieros/>.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

11 de febrero de 2008.

Director General

**Salvador Mayoral**

Rúbrica.

Titular del Organismo de Control Interno

**Lic. Arturo Maximiliano García Pérez**

Rúbrica.

Director General Adjunto de Finanzas Corporativas

**Lic. Ricardo Mercado Garibay**

Rúbrica.

**(R.- 263305)**

**AGROASEMEX, S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(cifras en pesos constantes)

400 Primas		
410 Emitidas	\$ 278,997,254.54	
420 (-) Cedidas	84,262,662.01	
430 De Retención	194,734,592.53	
440 (-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	474,047.05	
450 Primas de Retención Devengadas		\$
<u>194,260,545.48</u>		
460 (-) Costo Neto de Adquisición	\$ (570,849.02)	
470 Comisiones a Agentes	—	
480 Compensaciones Adicionales a Agentes	—	
490 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	5,210,912.05	
500 (-) Comisiones por Reaseguro Cedido	10,935,985.56	
510 Cobertura de Exceso de Pérdida	2,379,736.77	
520 Otros	2,774,487.72	
530 (-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones		

	y Otras Obligaciones Contractuales	<u>\$ 22,951,339.07</u>	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	<u>35,736,607.21</u>	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	<u>12,785,268.14</u>	
560	Reclamaciones	—	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		\$
	<u>171,880,055.43</u>		
580 (-)	Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	<u>\$ 70,748,246.10</u>	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	<u>70,748,246.10</u>	
600	Reserva de Previsión	—	
610	Reserva de Contingencia	—	
620	Otras Reservas	—	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	—	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		\$
	<u>101,131,809.33</u>		
640 (-)	Gastos de Operación Netos	<u>\$ 145,460,288.89</u>	
650	Gastos Administrativos y Operativos	<u>10,654,862.10</u>	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	<u>127,907,094.19</u>	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	<u>6,898,332.60</u>	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		\$
	<u>(44,328,479.56)</u>		
690	Resultado Integral de Financiamiento	<u>\$ 26,993,673.93</u>	
700	De Inversiones	<u>55,783,598.32</u>	
710	Por Venta de Inversiones	<u>407,420.49</u>	
720	Por Valuación de Inversiones	<u>919,977.57</u>	
730	Por Recargo Sobre Primas	—	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	—	
760	Por Reaseguro Financiero	—	
770	Otros	<u>620,006.89</u>	
780	Resultado Cambiario	<u>430,270.01</u>	
790 (-)	Resultado Por Posición Monetaria	<u>31,167,599.35</u>	
800	Utilidad (Pérdida) Antes de ISR, PTU y PRS		\$
	<u>(17,334,805.63)</u>		
810 (-)	Provisión para el Pago del Impuesto Sobre la Renta	<u>\$ 776,176.30</u>	
820 (-)	Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	—	
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias	—	
840	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		\$
	<u>(18,110,981.93)</u>		

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

11 de febrero de 2008.

Director General

**Salvador Mayoral**

Rúbrica.

Director General Adjunto de Finanzas Corporativas

**Lic. Ricardo Mercado Garibay**

Rúbrica.

Titular del Organismo Interno de Control

**Lic. Arturo Maximiliano García Pérez**

Rúbrica.

**(R.- 263304)**

**AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.**  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(cifras en pesos constantes)

<b>Activo</b>		
Inversiones		<u>227,356,177</u>
Valores y Operaciones con Productos Derivados	215,299,5	
	<u>00</u>	
Valores	215,299,5	
	<u>00</u>	
Gubernamentales	188,489,3	
	<u>63</u>	
Empresas Privadas	17,896,57	
	<u>5</u>	
Tasa Conocida	10,941,07	
	<u>6</u>	
Renta Variable	6,955,500	
Extranjeros	8,149,274	
Valores Otorgados en Préstamos	<u>0</u>	
Valuación Neta	29,599	
Deudores por Intereses	734,689	
(-) Estimación para Castigos	<u>0</u>	
Operaciones con Productos Derivados	<u>0</u>	
Préstamos	<u>0</u>	
Con Garantía	<u>0</u>	
Quirografarios	<u>0</u>	
Descuentos y Redescuentos	<u>0</u>	
Cartera Vencida	<u>0</u>	
Deudores por Intereses	<u>0</u>	
(-) Estimación para Castigos	<u>0</u>	
Inmobiliarias	12,056,67	
	<u>7</u>	
Inmuebles	12,323,71	
	<u>0</u>	
Valuación Neta	<u>0</u>	
(-) Depreciación	267,033	
Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		6,700,400
Disponibilidad		<u>1,996,081</u>
Caja y Bancos	1,996,081	
Deudores		<u>75,034,276</u>
Por Primas	60,678,08	
	<u>7</u>	
Agentes	<u>0</u>	

Documentos por Cobrar	<u>0</u>	
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	<u>327,830</u>	
Préstamos al Personal	<u>5,000,000</u>	
Otros	<u>16,089,66</u>	
	<u>0</u>	
(-) Estimación para Castigos	<u>7,061,301</u>	
Reafianzadores		<u>1,178,334</u>
Instituciones de Fianzas	<u>0</u>	
Primas Retenidas por Reafianzamiento Tomado	<u>0</u>	
Otras Participaciones	<u>1,178,334</u>	
Intermediarios de Reafianzamiento	<u>0</u>	
Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	<u>0</u>	
(-) Estimación para Castigos	<u>0</u>	
Otros Activos		<u>8,518,581</u>
Mobiliario y Equipo	<u>4,140,619</u>	
Activos Adjudicados	<u>0</u>	
Diversos	<u>3,480,004</u>	
Gastos Amortizables	<u>1,124,161</u>	
(-) Amortización	<u>226,203</u>	
Productos Derivados	<u>0</u>	
Suma del Activo		<u>320,783,849</u>
<b>Pasivo</b>		
Reservas Técnicas		<u>89,047,951</u>
Fianzas en Vigor	<u>54,117,15</u>	
	<u>7</u>	
Contingencia	<u>34,930,79</u>	
	<u>3</u>	
Especiales	<u>0</u>	
Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>10,261,841</u>
Acreeedores		<u>60,851,694</u>
Agentes	<u>18,973,60</u>	
	<u>9</u>	
Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	<u>24,512,60</u>	
	<u>1</u>	
Diversos	<u>17,365,48</u>	
	<u>3</u>	
Reafianzadores		<u>29,067,751</u>
Instituciones de Fianzas	<u>28,899,75</u>	
	<u>1</u>	
Depósitos Retenidos	<u>0</u>	
Otras Participaciones	<u>168,000</u>	
Intermediarios de Reafianzamiento	<u>0</u>	
Operaciones con Productos Derivados		<u>0</u>
Financiamientos Obtenidos		<u>0</u>
Emisión de Deuda	<u>0</u>	
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	<u>0</u>	
Otros Títulos de Crédito	<u>0</u>	
Contratos de Reaseguro Financiero	<u>0</u>	
Otros Pasivos		<u>21,125,094</u>
Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	<u>0</u>	
Provisiones para el Pago de Impuestos	<u>121,570</u>	
Otras Obligaciones	<u>20,951,49</u>	
	<u>6</u>	
Créditos Diferidos	<u>52,027</u>	

Suma del Pasivo		<u>210,354,331</u>
<b>Capital</b>		
Capital Pagado		<u>153,748,877</u>
Capital Social	153,748,8	
	<u>77</u>	
(-) Capital No Suscrito	<u>0</u>	
(-) Capital No Exhibido	<u>0</u>	
(-) Acciones Propias Recompradas	<u>0</u>	
Obligaciones Subordinadas de Conversión		<u>0</u>
Obligatoria a Capital		<u>0</u>
Reservas		<u>18,761,357</u>
Legal	11,892,72	
	<u>4</u>	
	<u>0</u>	
Para Adquisición de Acciones Propias		
Otras	6,868,633	
Superávit por Valuación		<u>204,247</u>
Subsidiarias		<u>0</u>
Efectos de Impuestos Diferidos		<u>0</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>-44,659,249</u>
Resultado del Ejercicio		<u>8,047,155</u>
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del		
Capital Contable		<u>-25,672,869</u>
Suma del Capital		<u>110,429,518</u>
Suma del Pasivo y Capital		<u>320,783,849</u>
Orden		
Valores en Depósito		<u>2,423,718</u>
Fondos en Administración		<u>0</u>
Responsabilidades por Fianzas en Vigor		<u>12,975,807,1</u>
		<u>08</u>
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		<u>335,362,132,</u>
		<u>902</u>
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		<u>53,312,624</u>
Reclamaciones Contingentes		<u>7,091,669</u>
Reclamaciones Pagadas y Canceladas		<u>86,236,110</u>
Recuperación de Reclamaciones Pagadas		<u>710,607</u>
Pérdida Fiscal por Amortizar		<u>44,101,734</u>
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al		<u>0</u>
Retiro		<u>0</u>
Cuentas de Registro		<u>243,047,584</u>
Operaciones con Productos Derivados		<u>0</u>
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		<u>0</u>
Garantías Recibidas por Derivados		<u>0</u>

El capital pagado incluye la cantidad de \$5,350,000.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, se ubican en la página electrónica <http://www.aserta.com.mx>

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El auditor externo que dictaminó las reservas técnicas es el actuario José Enrique Peña Velázquez.

México, D.F., a 24 de enero de 2008.

Director General  
**Act. Enrique Alejandro Murguía Pozzi**  
 Rúbrica.

Auditor Interno  
**C.P José Martín Rosales Guerrero**  
 Rúbrica.

Subdirector de Finanzas  
**C.P. Francisco Hernández Gómez**  
 Rúbrica.

**AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
**(cifras en pesos constantes)**

Primas Emitidas		<u>276,895,40</u>	
		8	
(-) Cedidas		<u>145,147,02</u>	
		9	
De Retención		<u>131,748,37</u>	
		8	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		<u>26,330,734</u>	
Primas de Retención Devengadas			<u>105,417,64</u>
			4
(-) Costo neto de adquisición		<u>21,510,407</u>	
Comisiones a Agentes	<u>79,923,19</u>		
	8		
Comisiones por Reafianzamiento Tomado	<u>117,893</u>		
(-) Comisiones por Reafianzamiento Cedido	<u>60,419,02</u>		
	1		
Cobertura de Exceso de Pérdida		-	
Otros	<u>1,888,337</u>		
(-) Costo Neto de Reclamaciones		<u>13,464,285</u>	
Reclamaciones	<u>13,464,28</u>		
	5		
(-) Reclamaciones Recuperadas del Reaseguro y Reafianzamiento no Proporcional		-	
Utilidad (Pérdida) Técnica			<u>70,442,952</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>3,787,060</u>	
Incremento a la Reserva de Contingencia	<u>3,787,060</u>		
Incremento a la Reserva Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras		-	
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas			-
Utilidad (Pérdida) Bruta			<u>66,655,892</u>
(-) Gastos de Operación Netos		<u>69,439,403</u>	
Gastos Administrativos y Operativos	<u>60,892,88</u>		
	4		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	<u>6,376,934</u>		
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>2,169,586</u>		
Utilidad (Pérdida) de la Operación			<u>(2,783,511)</u>
Resultado Integral de Financiamiento		<u>11,041,960</u>	
De Inversiones	<u>13,040,20</u>		
	5		
Por Venta de Inversiones	<u>1,233,551</u>		
Por Valuación de Inversiones	<u>(437,449)</u>		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda		-	
Por Reaseguro Financiero		-	
Otros	<u>628,087</u>		
Resultado Cambiario	<u>1,135,360</u>		
(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>4,557,793</u>		
Utilidad (Pérdida) antes de ISR, PTU y PRS			<u>8,258,449</u>
(-) Provisión para el Pago del Impuesto Sobre la Renta		<u>211,294</u>	

(-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	—	
Participación en el Resultado de Subsidiarias	—	
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>8,047,155</u>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, se ubican en la página electrónica <http://www.aserta.com.mx>

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 24 de enero de 2008.

Director General	Auditor Interno
<b>Act. Enrique Alejandro Murguía Pozzi</b>	<b>C.P José Martín Rosales Guerrero</b>
Rúbrica.	Rúbrica.
Subdirector de Finanzas	
<b>C.P. Francisco Hernández Gómez</b>	
Rúbrica.	

**(R.- 263387)**

**AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.**  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(cifras en pesos constantes)

<b>ACTIVO</b>		
INVERSIONES		731,857,911.01
VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		
VALORES	661,151,459.15	
GUBERNAMENTALES	524,808,882.86	
EMPRESAS PRIVADAS	126,197,747.15	
TASA CONOCIDA	112,545,822.87	
RENTA VARIABLE	13,651,924.28	
EXTRANJEROS	0.00	
VALORES OTORGADOS EN PRESTAMOS	0.00	
VALUACION NETA	8,592,555.97	
DEUDORES POR INTERESES	1,552,273.17	
(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
PRESTAMOS	8,613,022.88	
CON GARANTIA	1,761,047.82	
QUIROGRAFARIOS	0.00	
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	7,000,000.00	
CARTERA VENCIDA	0.00	
DEUDORES POR INTERESES	0.00	
(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	148,024.94	
INMOBILIARIAS	62,093,428.98	
INMUEBLES	30,344,506.53	
VALUACION NETA	47,349,576.67	
(-) DEPRECIACION	15,600,654.22	
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		23,965,281.48
DISPONIBILIDAD		2,743,965.44
CAJA Y BANCOS	2,743,965.44	
DEUDORES		87,713,253.17
POR PRIMAS	81,175,494.13	
AGENTES	38,883.57	

DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES POR RESP. DE FIANZAS POR REC. PAG.	0.00	
PRESTAMOS AL PERSONAL	1,715,123.81	
OTROS	4,909,829.41	
(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	126,077.75	
REAFIANZADORES		2,700,437.63
INSTITUCIONES DE FIANZAS	494,821.60	
PRIMAS RETENIDAS POR REAFIANZAMIENTO TOMADO	0.00	
OTRAS PARTICIPACIONES	2,205,616.03	
INTERMEDIARIOS DE REAFIANZAMIENTO	0.00	
PART. DE REAF. EN LA RESERVA DE FZAS. EN VIGOR	0.00	
(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
OTROS ACTIVOS		14,260,001.69
MOBILIARIO Y EQUIPO	10,558,428.85	
ACTIVOS ADJUDICADOS	674,200.00	
DIVERSOS	3,027,372.84	
GASTOS AMORTIZABLES	0.00	
(-) AMORTIZACION	0.00	
PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
SUMA DEL ACTIVO		<u>863,240,850.42</u>
<b>PASIVO</b>		
RESERVAS TECNICAS		271,876,005.90
FIANZAS EN VIGOR	168,680,921.51	
CONTINGENCIA	103,195,084.39	
ESPECIALES	0.00	
RESERVAS PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		23,245,407.91
ACREEDORES		59,807,647.62
AGENTES	35,914,024.16	
ACREEDORES POR RESPONS. DE FIANZAS	2,519,337.26	
DIVERSOS	21,374,286.20	
REAFIANZADORES		32,358,573.65
INSTITUCIONES DE FIANZAS	31,840,904.13	
DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
OTRAS PARTICIPACIONES	517,669.52	
INTERMEDIARIOS DE REAFIANZAMIENTO	0.00	
OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		0.00
FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		0.00
EMISION DE DEUDA	0.00	
POR OBLIG. SUBORD. NO SUSCPT. DE CONVERT. EN AC.	0.00	
OTROS TITULOS DE CREDITO	0.00	
CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
OTROS PASIVOS		53,284,882.26
PROV. PARA LA PARTIC. DE UTILIDADES AL PERSONAL	21,561,144.01	
PROV. PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	5,777,691.88	
OTRAS OBLIGACIONES	23,020,674.28	
CREDITOS DIFERIDOS	2,925,372.09	
SUMA DEL PASIVO		<u>440,572,517.34</u>
<b>CAPITAL</b>		
CAPITAL PAGADO		150,254,466.98
CAPITAL SOCIAL	167,595,443.47	
(-) CAPITAL NO SUSCRITO	0.00	
(-) CAPITAL NO EXHIBIDO	17,340,976.49	
(-) ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	0.00	
OBLIG. SUBORDINADAS DE CONV. OBLIG. A CAPITAL		0.00
RESERVAS		43,523,844.11
LEGAL	43,523,844.11	
PARA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	0.00	
OTRAS	0.00	

SUPERAVIT POR VALUACION	0.00
SUBSIDIARIAS	0.00
EFFECTOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	169,366,288.66
RESULTADO DEL EJERCICIO	143,070,861.14
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DEL CAPITAL CONTABLE	
	<u>-83,547,127.81</u>
SUMA DEL CAPITAL	422,668,333.08
SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	<u>863,240,850.42</u>
ORDEN	
VALORES EN DEPOSITO	0.00
FONDOS EN ADMINISTRACION	
	1,009,787,892.83
RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR	
	52,250,562,565.62
GARANTIAS DE RECUPERACION POR FIANZAS EXPEDIDAS	
	50,664,135,094.54
RECLAMACIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE COMPROBACION	
	5,125,113.43
RECLAMACIONES CONTINGENTES	41,898,520.00
RECLAMACIONES PAGADAS Y CANCELADAS	457,619,680.79
RECUPERACION DE RECLAMACIONES PAGADAS	11,279,368.46
PERDIDA FISCAL POR AMORTIZAR	0.00
RESERVA POR CONSTITUIR PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	
	1,407,855,767.02
OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00
OPERACIONES CON VALORES OTORGADOS EN PRESTAMOS	0.00
GARANTIAS RECIBIDAS POR DERIVADOS	0.00

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, se ubican en la página electrónica: <http://www.sofimex.com.mx>

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Elaborado el 6 de febrero de 2008.

Director General  
**Lic. Armando Rodríguez Elorduy**  
Rúbrica.

Auditor Interno  
**Lic. Héctor Manuel Pérez Castañeda**  
Rúbrica.

Contralor  
**C.P. Gabriel Sánchez Gómez**  
Rúbrica.

**AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(cifras en pesos constantes)

PRIMAS	
EMITIDAS	634,426,020.36
(-) CEDIDAS	<u>172,485,262.97</u>
DE RETENCION	461,940,757.39
(-) INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE RIESGOS	

EN CURSO Y DE FIANZAS EN VIGOR	31,518,260.59	
PRIMAS DE RETENCION		
DEVENGADAS		
	430,422,496.80	
(-) COSTO NETO DE ADQUISICION		121,158,380.53
COMISIONES A AGENTES	194,693,913.78	
COMISIONES POR REAFIANZAMIENTO TOMADO	351,697.94	
(-) COMISIONES POR REAFIANZAMIENTO CEDIDO	71,054,486.06	
COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	0.00	
OTROS	<u>-2,832,745.13</u>	
(-) COSTO NETO DE RECLAMACIONES		17,697,911.44
RECLAMACIONES	17,697,911.44	
(-) RECLAMACIONES RECUPERADAS		
DEL REASEG. Y REAF. NO PROPORCIONAL	<u>0.00</u>	
UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA		
	291,566,204.83	
(-) INCREMENTO NETO DE		
OTRAS RESERVAS TECNICAS		12,575,504.65
INCREMENTO A LA RESERVA DE CONTINGENCIA	12,575,504.65	
INCREMENTO A LA RESERVA COMPLEM.		
POR CALIDAD DE REASEG. EXTRANJERAS	<u>0.00</u>	
RESULTADO DE OPERACIONES		
ANALOGAS Y CONEXAS		99,161.26
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		
	279,089,861.44	
(-) GASTOS DE OPERACION NETOS		99,166,392.78
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	30,454,713.00	
REMUNERACIONES Y		
PRESTACIONES AL PERSONAL	65,100,403.01	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	<u>3,611,276.77</u>	
UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION		
	179,923,468.66	
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	34,653,216.54	
DE INVERSIONES	43,557,738.24	
POR VENTA DE INVERSIONES	100,236.34	
POR VALUACION DE INVERSIONES	6,760,853.78	
POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	
POR REASEGURO FINANCIERO	0.00	
OTROS	1,823,600.13	
RESULTADO CAMBIARIO	-1,612,262.28	
(-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	<u>15,976,949.67</u>	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE ISR, PTU Y PRS		
	214,576,685.20	
(-) PROVISION PARA EL PAGO		
DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		51,149,272.94
(-) PROVISION PARA LA PARTICIPACION		
DE UTILIDADES AL PERSONAL		20,356,551.12
PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS		<u>0.00</u>
	<u>71,505.824.06</u>	
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		
	<u>143,070,861.14</u>	

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones

legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Elaborado el 6 de febrero de 2008.

Director General  
**Lic. Armando Rodríguez Elorduy**  
Rúbrica.

Auditor Interno  
**Lic. Héctor Manuel Pérez Castañeda**  
Rúbrica.

Contralor  
**C.P. Gabriel Sánchez Gómez**  
Rúbrica.

(R.- 263388)

**AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
**(cifras en pesos constantes)**

**Activo**

Inversiones		<u>2,303,445,702</u>
Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>2,097,953,779</u>	
Valores	<u>2,097,953,779</u>	
Gubernamentales	<u>1,842,550,615</u>	
Empresas Privadas	<u>235,883,768</u>	
Tasa Conocida	<u>169,233,416</u>	
Renta Variable	<u>66,650,352</u>	
Extranjeros	<u>0</u>	
Valores Otorgados en Préstamos	<u>0</u>	
Valuación Neta	<u>4,128,331</u>	
Deudores por Intereses	<u>15,391,065</u>	
(-) Estimación para Castigos	<u>0</u>	
Operaciones con Productos Derivados	<u>0</u>	
Préstamos	<u>1,690,165</u>	
Con Garantía	<u>0</u>	
Quirografarios	<u>0</u>	
Descuentos y Redescuentos	<u>0</u>	
Cartera Vencida	<u>1,690,165</u>	
Deudores por Intereses	<u>0</u>	
(-) Estimación para Castigos	<u>0</u>	
Inmobiliarias	<u>203,801,758</u>	
Inmuebles	<u>100,912,171</u>	
Valuación Neta	<u>133,410,644</u>	
(-) Depreciación	<u>30,521,058</u>	
Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>55,129,709</u>
Disponibilidad		<u>3,703,582</u>
Caja y Bancos	<u>3,703,582</u>	
Deudores		<u>178,965,716</u>
Por Primas	<u>136,251,797</u>	
Agentes	<u>3,327,289</u>	
Documentos por Cobrar	<u>28,746,056</u>	
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	<u>24,077,233</u>	
Préstamos al Personal	<u>0</u>	
Otros	<u>126,932,042</u>	
(-) Estimación para Castigos	<u>140,368,701</u>	
Reafianzadores		<u>43,107,213</u>
Instituciones de Fianzas	<u>6,451,881</u>	
Primas Retenidas por Reafianzamiento Tomado	<u>0</u>	
Otras Participaciones	<u>70,907,306</u>	
Intermediarios de Reafianzamiento	<u>0</u>	
Participación de Reafianzadoras en la		

Reserva de Fianzas en Vigor	<u>1,870,010</u>	
(-) Estimación para Castigos	<u>36,121,984</u>	
Otros Activos		<u>222,872,283</u>
Mobiliario y Equipo	<u>23,971,519</u>	
Activos Adjudicados	<u>169,513,833</u>	
Diversos	<u>23,947,015</u>	
Gastos Amortizables	<u>57,453,917</u>	
(-) Amortización	<u>52,014,001</u>	
Productos Derivados	<u>0</u>	
Suma del Activo		<u>2,807,224,205</u>
<b>Pasivo</b>		
Reservas Técnicas		<u>1,338,006,584</u>
Fianzas en Vigor	<u>562,347,210</u>	
Contingencia	<u>774,837,288</u>	
Especiales	<u>822,085</u>	
Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>54,594,688</u>
Acreedores		<u>362,215,296</u>
Agentes	<u>29,754,232</u>	
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	<u>199,367,096</u>	
Diversos	<u>133,093,968</u>	
Reafianzadores		<u>64,258,057</u>
Instituciones de Fianzas	<u>58,074,272</u>	
Depósitos Retenidos	<u>710,582</u>	
Otras Participaciones	<u>4,376,096</u>	
Intermediarios de Reafianzamiento	<u>1,097,107</u>	
Operaciones con Productos Derivados		<u>0</u>
Financiamientos Obtenidos		<u>0</u>
Emisión de Deuda	<u>0</u>	
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles		
de Convertirse en Acciones	<u>0</u>	
Otros Títulos de Crédito	<u>0</u>	
Contratos de Reaseguro Financiero	<u>0</u>	
Otros Pasivos		<u>69,335,220</u>
Provisiones para la Participación de		
Utilidades al Personal	<u>0</u>	
Provisiones para el Pago de Impuestos	<u>2,651,364</u>	
Otras Obligaciones	<u>66,683,856</u>	
Créditos Diferidos	<u>0</u>	
Suma del Pasivo		<u>1,888,409,845</u>
<b>Capital</b>		
Capital Pagado		<u>1,096,640,298</u>
Capital Social	<u>1,096,640,298</u>	
(-) Capital No Suscrito	<u>0</u>	
(-) Capital No Exhibido	<u>0</u>	
(-) Acciones Propias Recompradas	<u>0</u>	
Obligaciones Subordinadas de Conversión		
Obligatoria a Capital		<u>0</u>
Reservas		<u>218,417,233</u>
Legal	<u>217,541,956</u>	
Para Adquisición de Acciones Propias	<u>0</u>	
Otras	<u>875,277</u>	
Superávit por Valuación		<u>0</u>
Subsidiarias		<u>-7,597,985</u>
Efectos de Impuestos Diferidos		<u>0</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>90,790,847</u>
Resultado del Ejercicio		<u>13,595,941</u>
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del		
Capital Contable		<u>-493,031,974</u>
Suma del Capital		<u>918,814,360</u>
Suma del Pasivo y Capital		<u>2,807,224,205</u>
Orden		

Valores en Depósito	128,719,793
Fondos en Administración	0
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	96,795,085,630
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	92,417,687,347
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	1,897,286,375
Reclamaciones Contingentes	485,565,331
Reclamaciones Pagadas y Canceladas	1,373,051,508
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	55,370,460
Pérdida Fiscal por Amortizar	0
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	45,704,547
Cuentas de Registro	3,234,830,487
Operaciones con Productos Derivados	0
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0
Garantías Recibidas por Derivados	0

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, se ubican en la página electrónica: <http://www.afianzadora.com.mx/notasrevelacion2007.pdf>

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El auditor externo que dictaminó las reservas técnicas es el actuario José Enrique Peña Velázquez.

México, D.F., a 24 de enero de 2008.

Director General

Auditor Interno

**Act. Enrique Alejandro Murguía Pozzi C.P. José Martín Rosales Guerrero**

Rúbrica.

Rúbrica.

Subdirector de Finanzas

**C.P. Francisco Hernández Gómez**

Rúbrica.

**AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.**

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(cifras en pesos constantes)

Primas Emitidas	963,592,89	
	3	
(-) Cedidas	298,795,97	
	9	
De Retención	664,796,91	
	4	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	(40,739,126	
	2	
Primas de Retención Devengadas		705,536,040
(-) Costo Neto de Adquisición	209,153,63	
	9	
Comisiones a Agentes	301,244,998	
Comisiones por Reafianzamiento Tomado	6,356,754	
(-) Comisiones por Reafianzamiento Cedido	120,856,491	
Cobertura de Exceso de Pérdida	18,356,577	

Otros	<u>4,051,800</u>	
(-) Costo Neto de Reclamaciones		<u>201,079,249</u>
		<u>9</u>
Reclamaciones	<u>201,079,249</u>	
(-) Reclamaciones Recuperadas del Reaseguro y Reafianzamiento No Proporcional Utilidad (Pérdida) Técnica	<u>---</u>	<u>295,303,152</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>7,226,771</u>
Incremento a la Reserva de Contingencia	<u>7,626,182</u>	
Incremento a la Reserva Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras	<u>(399,411)</u>	
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>---</u>
Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>288,076,381</u>
(-) Gastos de Operación Netos		<u>366,761,158</u>
Gastos Administrativos y Operativos	<u>347,447,634</u>	
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	<u>11,461,444</u>	
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>7,852,079</u>	
Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>(78,684,776)</u>
Resultado Integral de Financiamiento De Inversiones	<u>140,781,212</u>	<u>90,159,119</u>
Por Venta de Inversiones	<u>1,974,226</u>	
Por Valuación de Inversiones	<u>(3,371,170)</u>	
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	<u>---</u>	
Por Reaseguro Financiero	<u>---</u>	
Otros	<u>10,858,105</u>	
Resultado Cambiario	<u>(3,829,953)</u>	
(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>56,253,302</u>	
Utilidad (Pérdida) antes de ISR, PTU y PRS		<u>11,474,343</u>
(-) Provisión para el Pago del Impuesto Sobre la Renta	<u>1,811,352</u>	
(-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	<u>---</u>	
Participación en el Resultado de Subsidiarias	<u>3,932,950</u>	
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>13,595,941</u>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, se ubican en la página electrónica: <http://www.afianzadora.com.mx/notasrevelacion2007.pdf>

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 24 de enero de 2008.

Director General

Auditor Interno

**Act. Enrique Alejandro Murguía Pozzi C.P. José Martín Rosales Guerrero**

Rúbrica.

Rúbrica.

Subdirector de Finanzas  
**C.P. Francisco Hernández Gómez**  
Rúbrica.

**(R.- 263391)**

**R.F.C. SPO-830427-DQ1**  
**(cifras en pesos constantes)**

<b>100 ACTIVO</b>		
110 Inversiones		<u>212,102,793.38</u>
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados	181,105,161.28	
112 Valores	181,105,161.28	
113 Gubernamentales	108,234,674.41	
114 Empresas Privadas	71,090,324.82	
115 Tasa Conocida	65,434,381.16	
116 Renta Variable	5,655,943.66	
117 Extranjeros	-	
118 Valores Otorgados en Préstamos	-	
119 Valuación Neta	1,032,168.92	
120 Deudores por Intereses	747,993.13	
121 (-) Estimación para Castigos	-	
122 Operaciones con Productos Derivados	-	
123 Préstamos	3,118,941.57	
124 Sobre Pólizas	-	
125 Con Garantía	3,118,941.57	
126 Quirografarios	-	
127 Contratos de Reaseguro Financiero	-	
128 Descuentos y Redescuentos	-	
129 Cartera Vencida	-	
130 Deudores por Intereses	-	
131 (-) Estimación para Castigos	-	
132 Inmobiliarias	27,878,690.53	
133 Inmuebles	14,237,569.37	
134 Valuación Neta	15,422,378.00	
135 (-) Depreciación	1,781,256.84	
136 Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		7,027,908.45
137 Disponibilidad		6,698,193.47
138 Caja y Bancos	6,698,193.47	
139 Deudores		87,398,526.74
140 Por Primas	76,245,726.78	
141 Agentes y Ajustadores	1,248,740.20	
142 Documentos por Cobrar	4,662,914.95	
143 Préstamos al Personal	1,927,361.33	
144 Otros	3,313,783.48	
145 (-) Estimación para Castigos	-	
146 Reaseguradores y Reafianzadores		8,252,166.11
147 Instituciones de Seguros y Fianzas	1,412,573.08	
148 Depósitos Retenidos	-	
149 Participación de Reaseg. por Sin. Pend.	4,847,683.32	
150 Particip. de Reaseg. por Riesgos en Curso	981,178.55	
151 Otras Participaciones	1,010,731.16	
152 Intermediarios de Reaseg. y Reafianzamiento	-	
153 Particip. de Reafianz. en la Rva. Fianzas en Vigor	-	
154 (-) Estimación para castigos	-	
155 Otros Activos		<u>7,111,647.17</u>
156 Mobiliario y Equipo	4,201,931.52	
157 Activos Adjudicados	-	
158 Diversos	2,308,453.49	
159 Gastos Amortizables	601,262.16	
160 (-) Amortización	-	
161 Productos Derivados	-	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		<u>328,591,235.32</u>
<b>200 PASIVO</b>		
210 Reservas Técnicas		<u>175,468,089.90</u>
211 De Riesgos en Cursos	124,712,735.98	
212 Vida	38,764,088.51	
213 Accidentes y Enfermedades	1,741,963.74	
214 Daños	84,206,683.73	
215 Fianzas en Vigor	-	
216 De Obligaciones Contractuales	39,157,900.01	
217 Por Siniestros y Vencimientos	28,387,743.49	
218 Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	6,161,831.00	

219	Por Dividendos Sobre Pólizas	2,486,081.66	
220	Fondos de Seguros en Administración	743,603.65	
221	Por Primas en Depósito	1,378,640.21	
222	De Previsión	11,597,453.91	
223	Previsión	2,053,724.99	
224	Riesgos Catastróficos	9,543,728.92	
225	Contingencia	-	
226	Especiales	-	
227	Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro		6,709,476.51
228	Acreedores		<u>12,440,393.34</u>
229	Agentes y Ajustadores	8,426,277.61	
230	Fondos en administración de Pérdidas	-	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	-	
232	Diversos	4,014,115.73	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>2,776,717.62</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	2,776,717.62	
235	Depósitos Retenidos	-	
236	Otras Participaciones	-	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	
238	Operaciones con Productos Derivados		-
239	Financiamientos obtenidos		-
240	Emisión de Deuda		-
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en acciones	-	
242	Otros Títulos de Crédito	-	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	-	
244	Otros Pasivos		<u>22,904,656.53</u>
245	Provisiones p/Particip. de Utilidades al Personal	1,923,217.35	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	2,600,446.97	
247	Otras Obligaciones	14,644,537.80	
248	Créditos Diferidos	3,736,454.41	
	<b>SUMA DEL PASIVO</b>		<u>220,299,333.90</u>
300	<b>CAPITAL</b>		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>168,063,645.64</u>
311	Capital o Fondo Social	210,664,967.39	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	42,601,321.75	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	-	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	-	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		-
316	Reservas		<u>4,412,632.86</u>
317	Legal	4,412,632.86	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	-	
319	Otras	-	
320	Superávit por Valuación		-
321	Subsidiarias		-
322	Efecto de Impuestos Diferidos		-
323	Resultado de Ejercicios Anteriores		(7,387,280.66)
324	Resultado del Ejercicio		5,182,130.22
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		(61,979,226.64)
	<b>SUMA DEL CAPITAL</b>		<u>108,291,901.42</u>
	<b>SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL</b>		<u>328,591,235.32</u>
800	<b>ORDEN</b>		
810	Valores en Depósito		0.00
820	Fondos en Administración		1,196,993.07
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		0.00
860	Reclamaciones Contingentes		0.00
870	Reclamaciones Pagadas y Canceladas		0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		11,528,252.76
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro		0.00
910	Cuentas de Registro		101,665,739.52
920	Operaciones con Productos Derivados		0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0.00

922 Garantías Recibidas por Derivados 0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$1,647,753.44 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

San Luis Potosí, S.L.P., a 1 de febrero de 2008.

Director General  
**Lic. Jorge Douglas Dugelby Pointelin**  
Rúbrica.

Comisario  
**C.P. Marcelo de los Santos Fraga**  
Rúbrica.

Director de Admón. y Finanzas  
**C.P. Vicente Carmelo Villalobos Gutiérrez**  
Rúbrica.

<b>SEGUROS EL POTOSI, S.A.</b>		ESTADO No. 2
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007		
(cifras en pesos constantes)		
400 PRIMAS		
410 EMITIDAS		267,510,953.56
420 (-) CEDIDAS		43,698,439.69
430 DE RETENCION		223,812,513.87
440 (-) INCREMENTO NETO DE LA RESERVA		
DE RIESGOS EN CURSO Y FIANZAS EN VIGOR		31,362,697.28
450 PRIMAS DE RETENCION DEVENGADA		192,449,816.59
460 (-) COSTO NETO DE ADQUISICION		48,411,147.72
470 COMISIONES A AGENTES	37,266,030.88	
480 COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	10,236,781.71	
490 COMISIONES POR REASEGURO Y		
REAFIANZAMIENTO TOMADO	-	
500 (-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	(8,450,543.68)	
510 COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	3,687,637.82	
520 OTROS	5,671,240.99	
530 (-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD,		
RECLAMACIONES Y OTRAS		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		107,458,719.38
540 SINIESTRALIDAD Y OTRAS		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	108,915,637.08	
550 SINIESTRALIDAD RECUPERADA DEL		
REASEGURO NO PROPORCIONAL	1,456,917.70	
560 RECLAMACIONES	-	
570 UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA		36,579,949.49
580 (-) INCREMENTO NETO DE		
OTRAS RESERVAS TECNICAS		2,431,374.74
590 RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS	2,431,374.74	
600 RESERVA DE PREVISION	-	
610 RESERVA DE CONTINGENCIA	-	
620 OTRAS RESERVAS	-	
630 UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		34,148,574.75
640 (-) GASTOS DE OPERACION NETOS		37,469,592.00
650 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	8,395,764.44	
660 REMUNERACIONES Y PRESTACIONES		
AL PERSONAL	26,786,659.46	
670 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2,287,168.10	
680 UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION		(3,321,017.25)
690 RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	12,525,537.09	
700 DE INVERSIONES	12,568,826.60	
710 POR VENTA DE INVERSIONES	(757,256.58)	
720 POR VALUACION DE INVERSIONES	146,251.66	

730	POR RECARGO SOBRE PRIMAS	4,977,348.27	
740	RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS	-	
750	POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	-	
760	POR REASEGURO FINANCIERO	-	
770	OTROS	239,163.46	
780	RESULTADO CAMBIARIO	77,782.99	
790	(-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	4,726,579.31	
800	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE ISR, PTU Y PRS		<u>9,204,519.84</u>
810	(-) PROVISION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,228,515.02	
820	(-) PROVISION PARA LA PARTICIPACION DE UTILIDADES AL PERSONAL	1,793,874.60	
830	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS	-	
840	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>5,182,130.22</u>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

San Luis Potosí, S.L.P., a 1 de febrero de 2008.

Director General  
**Lic. Jorge Douglas Dugelby Pointelin**  
Rúbrica.

Comisario  
**C.P. Marcelo de los Santos Fraga**  
Rúbrica.

Director de Admón. y Finanzas  
**C.P. Vicente Carmelo Villalobos Gutiérrez**  
Rúbrica.

(R.- 263383)

**CUMBRE COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
**(cifras en pesos constantes)**

100	<b>ACTIVO</b>		
110	INVERSIONES		390,926,126.93
111	VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		384,430,713.23
112	VALORES		<u>384,430,713.23</u>
113	GUBERNAMENTALES		264,836,794.05
114	EMPRESAS PRIVADAS		108,030,370.36
115	TASA CONOCIDA		29,614,598.79
116	RENTA VARIABLE		78,415,771.57
117	EXTRANJEROS		
118			-
119	VALUACION NETA		10,532,883.47
120	DEUDORES POR INTERESES		1,030,665.35
121	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS		-
122	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		-
123	PRESTAMOS		<u>5,623,041.38</u>
124	SOBRE POLIZAS		436,741.75
125	CON GARANTIA		3,952,841.24
126	QUIROGRAFARIOS		-
127	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO		-
128	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS		-
129	CARTERA VENCIDA		-
130	DEUDORES POR INTERESES		1,552,212.30
131	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS		318,753.91
132	INMOBILIARIAS		<u>872,372.32</u>

133 INMUEBLES	1,330.20
134 VALUACION NETA	950,922.59
135 (-) DEPRECIACION	79,880.47
136 INVERSIONES PARA OBLIG. LAB. AL RETIRO	15,149,228.76
137 DISPONIBILIDAD	<u>2,444,155.02</u>
138 CAJA Y BANCOS	2,444,155.02
139 DEUDORES	187,520,004.04
140 POR PRIMAS	183,700,751.20
141 AGENTES Y AJUSTADORES	203,731.46
142 DOCUMENTOS POR COBRAR	2,824,740.56
143 PRESTAMOS AL PERSONAL	-
144 OTROS	3,814,108.49
145 (-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	3,023,327.67
146 REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	<u>79,150,277.45</u>
147 INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	19,733,247.46
148 DEPOSITOS RETENIDOS	-
149 PARTICIPACION DE REASEGUR. POR SINS. PEND.	57,880,261.20
150 PARTICIPACION DE REASEGUR. POR RGOS. EN CURSO	-
151 OTRAS PARTICIPACIONES	1,536,768.79
152 INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	-
153 PARTICIP. DE REAF. EN LA RVA. DE FZAS. EN VIGOR	-
154 (-) ESTIMACIONES PARA CASTIGOS	-
155 OTROS ACTIVOS	<u>16,658,657.94</u>
156 MOBILIARIO Y EQUIPO	4,940,786.64
157 ACTIVOS ADJUDICADOS	1,500,000.00
158 DIVERSOS	8,065,980.41
159 GASTOS AMORTIZABLES	2,218,410.10
160 (-) AMORTIZACION	66,519.21
161 PRODUCTOS DERIVADOS	-
SUMA DEL ACTIVO	<u>691,848,450.14</u>
<b>200 PASIVO</b>	
210 RESERVAS TECNICAS	418,819,938.00
211 DE RIESGOS EN CURSO	<u>104,738,246.43</u>
212 VIDA	51,488,840.66
213 ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	381,220.17
214 DAÑOS	52,868,185.60
215 FIANZAS EN VIGOR	-
216 DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<u>150,598,446.20</u>
217 POR SINIESTROS Y VENCIMIENTOS	82,497,212.06
218 POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	10,674,024.28
219 POR DIVIDENDO SOBRE POLIZAS	47,913,005.92
220 FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACION	5,101,690.49
221 POR PRIMAS EN DEPOSITO	4,412,513.45
222 DE PREVISION	<u>163,483,245.37</u>
223 PREVISION	134,349.14
224 RIESGOS CATASTROFICOS	163,348,896.23
225 CONTINGENCIA	-
226 ESPECIALES	-
227 RVA. PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO	<u>11,802,331.00</u>
228 ACREEDORES	<u>35,161,290.51</u>
229 AGENTES Y AJUSTADORES	30,943,714.10
230 FONDOS EN ADMINISTRACION DE PERDIDAS	-
231 ACREEDORES POR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS	-
232 DIVERSOS	4,217,576.41
233 REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	<u>35,508,183.15</u>
234 INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	<u>32,474,498.36</u>
235 DEPOSITOS RETENIDOS	-
236 OTRAS PARTICIPACIONES	3,033,684.79

237	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	-
238	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	-
239	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	-
240	EMISION DE DEUDA	-
241	POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES DE CONVERTIRSE EN ACCIONES	-
242	OTROS TITULOS DE CREDITO	-
243	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	-
244	OTROS PASIVOS	<u>27,576,757.99</u>
245	PROVISIONES PARA LA PART. DE UTIL. AL PERSONAL	31,522.23
246	PROVISIONES PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	304,240.32
247	OTRAS OBLIGACIONES	23,990,978.01
248	CREDITOS DIFERIDOS	3,250,017.43
	SUMA DEL PASIVO	<u>528,868,500.65</u>
300	<b>CAPITAL</b>	
310	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO	<u>129,436,792.25</u>
311	CAPITAL O FONDO SOCIAL	129,436,792.25
312	(-) CAPITAL O FONDO NO SUSCRITO	-
313	(-) CAPITAL O FONDO NO EXHIBIDO	-
314	(-) ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	-
315	OBLIGACIONES SUBORD. DE CONVER. OBLIG. A CAPITAL	-
316	RESERVAS	<u>3,728,361.21</u>
317	LEGAL	3,728,361.21
318	PARA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	-
319	OTRAS	-
320	SUPERAVIT POR VALUACION	<u>(3,014,450.35)</u>
321	SUBSIDIARIAS	-
322	EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS	-
323	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>28,127,220.47</u>
324	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>9,901,014.97</u>
325	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL	<u>(5,198,989.06)</u>
CONTABLE	SUMA DEL CAPITAL	<u>162,979,949.49</u>
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	<u>691,848,450.14</u>
800	ORDEN	
810	VALORES EN DEPOSITO	
820	FONDOS EN ADMINISTRACION	1.00
830	RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR	
840	GARANTIAS DE RECUPER. POR FIANZAS EXPEDIDAS	
850	RECLAMACIONES RECIBIDAS PEND. DE COMPROBACION	
860	RECLAMACIONES CONTINGENTES	
870	RECLAMACIONES PAGADAS	
880	RECUPERACION DE RECLAMACIONES PAGADAS	
890	PERDIDA FISCAL POR AMORTIZAR	221,690,498.82
900	RVA. POR CONST. PARA OBLIG. LAB. AL RET.	0.00
910	CUENTAS DE REGISTRO	529,804,252.98
920	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	
921	OPERACIONES CON VALORES OTORGADOS EN PRESTAMO	
922	GARANTIAS RECIBIDAS POR DERIVADOS	

EL CAPITAL PAGADO INCLUYE LA CANTIDAD DE \$15,122,625.30 MONEDA NACIONAL, ORIGINADA POR LA CAPITALIZACION PARCIAL DEL SUPERAVIT POR VALUACION DE INMUEBLES.

EL PRESENTE BALANCE GENERAL SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS EN MATERIA DE CONTABILIDAD POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, APLICADAS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE CORRECTAMENTE REFLEJADAS EN SU CONJUNTO, LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCION HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS SANAS PRACTICAS INSTITUCIONALES Y A

LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, Y FUERON REGISTRADAS EN LAS CUENTAS QUE CORRESPONDEN CONFORME AL CATALOGO DE CUENTAS EN VIGOR.

LAS NOTAS DE REVELACION QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE UBICAN EN LA PAGINA ELECTRONICA:

<http://www.cumbreseguros.com.mx/files/estadosfinancieros2007.pdf>

EL PRESENTE BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN.

FECHA DE ELABORACION: 30 DE ENERO DE 2008.

Director General	Comisario
<b>Lic. Ydhelio Francisco Espinosa Mendoza</b>	<b>C.P. José Covarrubias Martínez</b>
Rúbrica.	Rúbrica.
Representante Legal	
<b>L.C. José Marcos Orozco Torres</b>	
Rúbrica.	

**CUMBRE COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(cifras en pesos constantes)

400 PRIMAS		
410 PRIMAS EMITIDAS		503,980,471.74
420 (-) PRIMAS CEDIDAS		<u>229,916,146.69</u>
430 DE RETENCION		274,064,325.05
440 (-) INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y DE FZAS. EN VIGOR		27,151,561.60
450 PRIMAS DE RETENCION DEVENGADAS		<u>246,912,763.45</u>
460 (-) COSTO NETO DE ADQUISICION		<u>22,150,509.02</u>
470 COMISIONES A AGENTES	49,864,330.82	
480 COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	15,777,056.89	
490 COMISIONES POR REASEGURO Y REAF. TOMADO	-	
500 (-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	61,801,473.24	
510 COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	5,780,400.62	
520 OTROS	12,530,193.93	
530 (-) COSTO NETO SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		<u>183,013,737.88</u>
540 SINIESTRALIDAD Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	183,130,491.22	
550 (-) SINIESTRALIDAD RECUPERADA DEL REASEGURO NO PROPORCIONAL	(116,753.34)	
560 RECLAMACIONES	-	
570 UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA		<u>41,748,516.55</u>
580 (-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TECNICAS		<u>(9,673,701.85)</u>
590 RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS	(9,673,701.85)	
600 RESERVA DE PREVISION	-	
610 RESERVA DE CONTINGENCIA	-	
620 OTRAS RESERVAS	-	
625 RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS		-
630 UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		<u>51,422,218.40</u>
640 (-) GASTOS DE OPERACION NETOS		<u>58,149,592.08</u>
650 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	50,554,439.27	
660 REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	5,251,490.95	

670 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2,343,661.86	
680 UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION		(6,727,373.68)
690 RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	16,714,138.98	
700 DE INVERSIONES	13,330,457.70	
710 POR VENTA DE INVERSIONES	4,794,029.96	
720 POR VALUACION DE INVERSIONES	5,200,037.02	
730 POR RECARGO SOBRE PRIMAS	5,148,896.24	
750 POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	-	
760 POR REASEGURO FINANCIERO	-	
770 OTROS	102,418.81	
780 RESULTADO CAMBIARIO	266,559.52	
790 (-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	12,128,260.27	
800 UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE ISR, PTU Y PRS		9,986,765.30
810 (-) PROVISION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	85,750.33	
820 (-) PROVISION PARA LA PARTICIPACION DE UTILIDADES AL PERSONAL		-
830 PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS		
840 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		9,901,014.97

“EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, APLICADAS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCION HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS SANAS PRACTICAS INSTITUCIONALES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, Y FUERON REGISTRADAS EN LAS CUENTAS QUE CORRESPONDEN CONFORME AL CATALOGO DE CUENTAS EN VIGOR.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN”.

FECHA DE ELABORACION: 30 DE ENERO DE 2008.

Director General	Comisario
<b>Lic. Ydhelio Francisco Espinosa Mendoza</b>	<b>C.P. José Covarrubias Martínez</b>
Rúbrica.	Rúbrica.
Representante Legal	
<b>L.C. José Marcos Orozco Torres</b>	
Rúbrica.	

(R.- 263389)

**METLIFE MEXICO, S.A.**  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(cifras en pesos constantes)

100 Activo	
110 Inversiones	
55,664,788,736.41	
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados	54,456,306,606.79
112 Valores	54,456,306,606.79
113 Gubernamentales	38,489,647,133.50
114 Empresas Privadas	14,992,929,751.15
115 Tasa Conocida	11,887,700,472.09
116 Renta Variable	3,105,229,279.06
117 Extranjeros	2,477,979,763.29
118 Valores Otorgados en Préstamo	0.00
119 Valuación Neta	-1,824,852,092.42
120 Deudores por Intereses	320,602,051.27
121 (-) Estimación para Castigos	0.00
122 Operaciones con Productos Derivados	0.00
123 Préstamos	583,392,635.78

124 Sobre Pólizas	0.00	
125 Con Garantía	578,593,566.22	
126 Quirografarios	0.00	
127 Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
128 Descuentos y Redescuentos	0.00	
129 Cartera Vencida	1.00	
130 Deudores por Intereses	4,799,068.56	
131 (-) Estimación para Castigos	0.00	
132 Inmobiliarias	<u>625,089,493.84</u>	
133 Inmuebles	<u>603,846,141.77</u>	
134 Valuación Neta	53,408,260.08	
135 (-) Depreciación	-32,164,908.01	
136 Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		0.00
137 Disponibilidad		<u>191,483,832.31</u>
138 Caja y Bancos	191,483,832.31	
139 Deudores		
<u>2,905,920,470.87</u>		
140 Por Primas	2,482,446,728.35	
141 Agentes y Ajustadores	10,121,156.95	
142 Documentos por Cobrar	178,024,214.44	
143 Préstamos al Personal	26,086,962.15	
144 Otros	311,706,779.77	
145 (-) Estimación para Castigos	-102,465,370.79	
146 Reaseguradores y Reafianzadores		<u>72,088,760.88</u>
147 Instituciones de Seguros y Fianzas	36,609,967.57	
148 Depósitos Retenidos	0.00	
149 Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	35,478,793.31	
150 Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00	
151 Otras Participaciones	0.00	
152 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
153 Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0.00	
154 (-) Estimación para Castigos	0.00	
155 Otros Activos		
<u>1,541,903,603.88</u>		
156 Mobiliario y Equipo	159,871,322.65	
157 Activos Adjudicados	4,183,822.00	
158 Diversos	1,222,865,243.30	
159 Gastos Amortizables	169,171,652.99	
160 (-) Amortización	-14,188,437.06	
161 Productos Derivados	0.00	
Suma del Activo		
<u>60,376,185,404.35</u>		
200 <b>Pasivo</b>		
210 Reservas Técnicas		
<u>47,845,320,404.87</u>		
211 De Riesgos en Curso	<u>43,112,312,702.35</u>	
212 Vida	<u>41,804,317,345.10</u>	
213 Accidentes y Enfermedades	1,307,995,357.25	
214 Daños	0.00	
215 Fianzas en Vigor	0.00	
216 De Obligaciones Contractuales	<u>4,733,007,702.52</u>	
217 Por Siniestros y Vencimientos	<u>1,190,387,838.22</u>	
218 Por Siniestros Ocurredos y no Reportados	2,304,585,038.88	
219 Por Dividendos Sobre Pólizas	449,438,163.92	
220 Fondos de Seguros en Administración	44,021,224.25	
221 Por Primas en Depósito	744,575,437.25	
222 De Previsión	0.00	
223 Previsión	0.00	
224 Riesgos Catastróficos	0.00	
225 Contingencia	0.00	
226 Especiales	0.00	

227 Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>39,788,000.00</u>
228 Acreedores		
<u>1,336,078,635.17</u>		
229 Agentes y Ajustadores	202,677,665.63	
230 Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232 Diversos	1,133,400,969.54	
233 Reaseguradores y Reafianzadores		<u>12,092,772.36</u>
234 Instituciones de Seguros y Fianzas	9,113,155.65	
235 Depósitos Retenidos	2,979,616.71	
236 Otras Participaciones	0.00	
237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238 Operaciones con Productos Derivados		<u>0.00</u>
239 Financiamientos Obtenidos		<u>0.00</u>
240 Emisión de Deudas	<u>0.00</u>	
241 Por Obligaciones Subordinadas no Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242 Otros Títulos de Crédito	0.00	
243 Contratos de Reaseguro Financiero	<u>0.00</u>	
244 Otros Pasivos		
<u>1,794,622,207.32</u>		
245 Provisiones para Participación de Utilidades al Personal	0.00	
246 Provisiones para el Pago de Impuestos	1,546,076,420.04	
247 Otras Obligaciones	228,114,698.46	
248 Créditos Diferidos	20,431,088.82	
Suma del Pasivo		
<u>51,027,902,019.72</u>		
300 <b>Capital</b>		
310 Capital o Fondo Social Pagado		
<u>6,796,550,994.74</u>		
311 Capital o Fondo Social	9,231,495,858.04	
312 (-) Capital o Fondo No Suscrito	2,434,944,863.30	
313 (-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314 (-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		<u>0.00</u>
316 Reservas		
<u>2,500,785,203.04</u>		
317 Legal	1,712,065,908.52	
318 Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319 Otras	788,719,294.52	
320 Superávit por Valuación		-
1,705,361,248.55		
321 Subsidiarias		0.00
322 Efecto de Impuestos Diferidos		0.00
323 Resultados de Ejercicios Anteriores		230,974,803.61
324 Resultado del Ejercicio		
2,191,650,086.02		
325 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		<u>-666,316,454.23</u>
Suma del Capital		
<u>9,348,283,384.63</u>		
Suma del Pasivo y Capital		
<u>60,376,185,404.35</u>		
800 Orden		
810 Valores en Depósito		0.00
820 Fondos en Administración		859,647,673.73
830 Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840 Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
850 Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		0.00
860 Reclamaciones Contingentes		0.00
870 Reclamaciones Pagadas y Canceladas		0.00
880 Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0.00
890 Pérdida Fiscal por Amortizar		0.00

900 Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	0.00
910 Cuentas de Registro	
7,579,352,897.47	
920 Operaciones con Productos Derivados	0.00
921 Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0.00
922 Garantías Recibidas por Derivados	0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$1,134,407.08 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, se ubican en la página electrónica: [http://www.metlife.com.mx/wps/portal/seguros/Conocenos/InformacionFinanciera/MetLifeMexicoS\\_A](http://www.metlife.com.mx/wps/portal/seguros/Conocenos/InformacionFinanciera/MetLifeMexicoS_A)

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 31 de enero de 2008.

Director General  
**Lic. Alberto Vilar Arellano**  
Rúbrica.

Auditor Interno  
**C.P. y C.I.A. José Luis Gutiérrez Saucedo**  
Rúbrica.

Directora de Contraloría  
**Lic. Martha García Guido**  
Rúbrica.

**(R.- 263263)**

**METLIFE MEXICO, S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
**(cifras en pesos constantes)**

400 Primas	
410 Emitidas	26,878,244,129.22
420 (-) Cedidas	<u>40,186,317.65</u>
430 De Retención	26,838,057,811.57
440 (-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y Fianzas en Vigor	<u>7,002,776,448.96</u>
450 Primas de Retención Devengadas	<u>19,835,281,362.61</u>
460 (-) Costo Neto de Adquisición	<u>2,214,849,755.34</u>
470 Comisiones a Agentes	1,714,981,116.07
480 Compensaciones Adicionales a Agentes	122,795,449.72
490 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00
500 (-) Comisiones por Reaseguro Cedido	2,861,970.83
510 Cobertura de Exceso de Pérdida	55,426,319.07
520 Otros	324,508,841.31
530 (-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	<u>14,767,042,616.49</u>
540 Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	14,767,042,616.49
550 Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional	0.00

560 Reclamaciones	0.00
570 Utilidad (Pérdida) Técnica	
<u>2,853,388,990.78</u>	
580 (-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	<u>0.00</u>
590 Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00
600 Reserva de Previsión	0.00
610 Reserva de Contingencia	0.00
620 Otras Reservas	0.00
625 Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	<u>0.00</u>
630 Utilidad (Pérdida) Bruta	
<u>2,853,388,990.78</u>	
640 (-) Gastos de Operación Netos	<u>1,572,210,313.59</u>
650 Gastos Administrativos y Operativos	1,455,378,190.88
660 Remuneraciones y Prestaciones al Personal	51,817,091.04
670 Depreciaciones y Amortizaciones	65,015,031.67
680 Utilidad (Pérdida) de la Operación	
<u>1,281,178,677.19</u>	
690 Resultado Integral de Financiamiento	<u>2,580,896,429.80</u>
700 De Inversiones	3,375,665,983.38
710 Por Venta de Inversiones	500,226,861.59
720 Por Valuación de Inversiones	191,654,556.94
730 Por Recargos sobre Primas	49,467,407.21
750 Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00
760 Por Reaseguro Financiero	0.00
770 Otros	266,114,471.52
780 Resultado Cambiario	343,325.76
790 (-) Resultado por Posición Monetaria	1,802,576,176.60
800 Utilidad (Pérdida) antes de ISR, PTU y PRS	
<u>3,862,075,106.99</u>	
810 (-) Provisión para el pago el Impuesto Sobre la Renta	1,464,893,846.27
820 (-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	0.00
830 Participación en el Resultado de Subsidiarias	<u>-205,531,174.70</u>
840 Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	
<u>2,191,650,086.02</u>	

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

[www.metlife.com.mx](http://www.metlife.com.mx)

[http://www.metlife.com.mx/wps/portal/seguros/Conocenos/InformacionFinanciera/MetLifeMexicoS\\_A](http://www.metlife.com.mx/wps/portal/seguros/Conocenos/InformacionFinanciera/MetLifeMexicoS_A)

México, D.F., a 31 de enero de 2008.

Director General  
**Lic. Alberto Vilar Arellano**  
Rúbrica.

Auditor Interno  
**C.P. y C.I.A. José Luis Gutiérrez Saucedo**  
Rúbrica.

Directora de Contraloría  
**Lic. Martha García Guido**  
Rúbrica.

(R.- 263266)

**METLIFE PENSIONES MEXICO, S.A.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
**(cifras en pesos constantes)**

100 <b>Activo</b>		
110 Inversiones		
	<u>5,062,406,324.31</u>	
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados	5,062,406,324.31	
112 Valores	<u>5,062,406,324.31</u>	
113 Gubernamentales	2,987,016,483.71	
114 Empresas Privadas	1,329,423,603.36	
115 Tasa Conocida	1,329,422,603.36	
116 Renta Variable	1,000.00	
117 Extranjeros	40,658,620.48	
118 Valores Otorgados en Préstamo	0.00	
119 Valuación Neta	616,048,992.22	
120 Deudores por Intereses	89,258,624.54	
121 (-) Estimación para Castigos	0.00	
122 Operaciones con Productos Derivados	0.00	
123 Préstamos	<u>0.00</u>	
124 Sobre Pólizas	<u>0.00</u>	
125 Con Garantía	0.00	
126 Quirografarios	0.00	
127 Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
128 Descuentos y Redescuentos	0.00	
129 Cartera Vencida	0.00	
130 Deudores por Intereses	0.00	
131 (-) Estimación para Castigos	0.00	
132 Inmobiliarias	<u>0.00</u>	
133 Inmuebles	<u>0.00</u>	
134 Valuación Neta	0.00	
135 (-) Depreciación	0.00	
136 Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		0.00
137 Disponibilidad		<u>21,671,613.14</u>
138 Caja y Bancos	21,671,613.14	
139 Deudores		<u>1,394,420.17</u>
140 Por Primas	872,116.70	
141 Agentes y Ajustadores	0.00	
142 Documentos por Cobrar	0.00	
143 Préstamos al Personal	0.00	
144 Otros	522,303.47	
145 (-) Estimación para Castigos	0.00	
146 Reaseguradores y Reafianzadores		<u>0.00</u>
147 Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
148 Depósitos Retenidos	0.00	
149 Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	0.00	
150 Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00	
151 Otras Participaciones	0.00	
152 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
153 Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0.00	
154 (-) Estimación para Castigos	0.00	
155 Otros Activos		<u>45,133,513.26</u>

156 Mobiliario y Equipo		0.00	
157 Activos Adjudicados		0.00	
158 Diversos	45,133,513.26		
159 Gastos Amortizables		0.00	
160 (-) Amortización		0.00	
161 Productos Derivados		0.00	
Suma del Activo			
		<u>5,130,605,870.88</u>	
200 <b>Pasivo</b>			
210 Reservas Técnicas			
		<u>4,502,385,371.32</u>	
211 De Riesgos en Curso	4,303,025,215.51		
212 Vida	<u>4,303,025,215.51</u>		
213 Accidentes y Enfermedades		0.00	
214 Daños		0.00	
215 Fianzas en Vigor		0.00	
216 De Obligaciones Contractuales	17,078,513.10		
217 Por Siniestros y Vencimientos	<u>17,001,046.96</u>		
218 Por Siniestros Ocurridos y no Reportados		0.00	
219 Por Dividendos Sobre Pólizas		0.00	
220 Fondos de Seguros en Administración		0.00	
221 Por Primas en Depósito		77,466.14	
222 De Previsión	<u>182,281,642.71</u>		
223 Previsión		0.00	
224 Riesgos Catastróficos		0.00	
225 Contingencia	86,060,504.29		
226 Especiales	96,221,138.42		
227 Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro			0.00
228 Acreedores			<u>12,725,357.07</u>
229 Agentes y Ajustadores		0.00	
230 Fondos en Administración de Pérdidas		0.00	
231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas		0.00	
232 Diversos	12,725,357.07		
233 Reaseguradores y Reafianzadores			<u>0.00</u>
234 Instituciones de Seguros y Fianzas		0.00	
235 Depósitos Retenidos		0.00	
236 Otras Participaciones		0.00	
237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0.00	
238 Operaciones con Productos Derivados			<u>0.00</u>
239 Financiamientos Obtenidos			<u>0.00</u>
240 Emisión de Deuda		<u>0.00</u>	
241 Por Obligaciones Subordinadas no Susceptibles de Convertirse en Acciones		0.00	
242 Otros Títulos de Crédito		0.00	
243 Contratos de Reaseguro Financiero		<u>0.00</u>	
244 Otros Pasivos			<u>42,386,767.85</u>
245 Provisiones para Participación de Utilidades al Personal		0.00	
246 Provisiones para el Pago de Impuestos	42,383,746.55		
247 Otras Obligaciones	3,021.30		
248 Créditos Diferidos		0.00	
Suma del Pasivo			
		<u>4,557,497,496.24</u>	
300 <b>Capital</b>			
310 Capital o Fondo Social Pagado			
		<u>140,320,326.18</u>	
311 Capital o Fondo Social	195,228,279.91		
312 (-) Capital o Fondo No Suscrito	54,907,953.73		
313 (-) Capital o Fondo No Exhibido		0.00	
314 (-) Acciones Propias Recompradas		0.00	
315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			<u>0.00</u>
316 Reservas			
		<u>328,261,543.22</u>	

317 Legal	32,826,154.31	
318 Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319 Otras	295,435,388.91	
320 Superávit por Valuación		0.00
321 Subsidiarias		0.00
322 Efecto de Impuestos Diferidos		0.00
323 Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00
324 Resultado del Ejercicio		
104,526,505.24		
325 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		<u>0.00</u>
Suma del Capital		
<u>573,108,374.64</u>		
Suma del Pasivo y Capital		
<u>5,130,605,870.88</u>		
800 Orden		
810 Valores en Depósito		0.00
820 Fondos en Administración		0.00
830 Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840 Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
850 Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		0.00
860 Reclamaciones Contingentes		0.00
870 Reclamaciones Pagadas y Canceladas		0.00
880 Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0.00
890 Pérdida Fiscal por Amortizar		0.00
900 Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro		0.00
910 Cuentas de Registro		
496,053,997.26		
920 Operaciones con Productos Derivados		0.00
921 Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo		0.00
922 Garantías Recibidas por Derivados		0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, se ubica en la página electrónica:

<http://www.metlife.com.mx/wps/portal/seguros/Conocenos/InformacionFinanciera/MetLifePensionesMexico>

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 31 de enero de 2008.

Director General  
**Act. Jorge Vergara Macip**  
Rúbrica.

Auditor Interno  
**C.P. y C.I.A. José Luis Gutiérrez Saucedo**  
Rúbrica.

Directora de Contraloría  
**Lic. Martha García Guido**  
Rúbrica.

**(R.- 263269)**

**METLIFE PENSIONES MEXICO, S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(cifras en pesos constantes)

400 Primas	
410 Emitidas	7,284,262.01
420 (-) Cedidas	<u>0.00</u>

430 De Retención		7,284,262.01	
440 (-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y Fianzas en Vigor		<u>-88,526,719.24</u>	
450 Primas de Retención Devengadas		<u>95,810,981.25</u>	
460 (-) Costo Neto de Adquisición		<u>142,754.10</u>	
470 Comisiones a Agentes	0.00		
480 Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
490 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00		
500 (-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00		
510 Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00		
520 Otros	142,754.10		
530 (-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>275,437,604.74</u>	
540 Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	275,437,604.74		
550 Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional	0.00		
560 Reclamaciones	0.00		
570 Utilidad (Pérdida) Técnica			=
<u>179,769,377.59</u>			
580 (-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>11,354,881.13</u>	
590 Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00		
600 Reserva de Previsión	0.00		
610 Reserva de Contingencia	-2,380,076.18		
620 Otras Reservas	13,734,957.31		
625 Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0.00</u>	
630 Utilidad (Pérdida) Bruta			=
<u>191,124,258.72</u>			
640 (-) Gastos de Operación Netos		<u>15,841,590.12</u>	
650 Gastos Administrativos y Operativos	15,727,569.98		
660 Remuneraciones y Prestaciones al Personal	114,020.14		
670 Depreciaciones y Amortizaciones	0.00		
680 Utilidad (Pérdida) de la Operación			=
<u>206,965,848.84</u>			
690 Resultado Integral de Financiamiento		<u>354,790,226.37</u>	
700 De Inversiones	293,056,481.71		
710 Por Venta de Inversiones	74,225,975.16		
720 Por Valuación de Inversiones	88,739,222.78		
730 Por Recargos sobre Primas	0.00		
750 Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
760 Por Reaseguro Financiero	0.00		
770 Otros	85,107,405.35		
780 Resultado Cambiario	0.00		
790 (-) Resultado por Posición Monetaria	186,338,858.63		
800 Utilidad (Pérdida) antes de ISR, PTU y PRS		<u>147,824,377.53</u>	
810 (-) Provisión para el pago del			

Impuesto Sobre la Renta	43,297,685.93
820 (-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	0.00
830 Participación en el Resultado de Subsidiarias	<u>-186.36</u>
840 Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	
<u>104,526,505.24</u>	

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

www.metlife.com.mx

<http://www.metlife.com.mx/wps/portal/seguros/Conocenos/InformacionFinanciera/MetLifePensionesMexico>

México, D.F., a 31 de enero de 2008.

Director General  
**Act. Jorge Vergara Macip**  
Rúbrica.

Auditor Interno  
**C.P. y C.I.A. José Luis Gutiérrez Saucedo**  
Rúbrica.

Directora de Contraloría  
**Lic. Martha García Guido**  
Rúbrica.

(R.- 263272)

**PENSIONES BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
**(cifras en pesos constantes)**

100 <b>Activo</b>		
110 Inversiones		<u>21,339,761,561.</u>
		<u>19</u>
111 Valores y operaciones con Productos Derivados	21,334,077,615.	
	86	
112 Valores	21,334,077,615.	
	86	
113 Gubernamentales	17,842,699,172.	
	50	
114 Empresas Privadas	2,290,387,709.4	
	1	
115 Tasa Conocida	2,286,396,864.7	
	6	
116 Renta Variable	3,990,844.65	
117 Extranjeros	0.00	
118 Valores Otorgados en Préstamo	0.00	
119 Valuación Neta	1,148,998,376.9	
	5	
120 Deudores por Intereses	51,992,357.00	
121 (-) Estimación para Castigos	0.00	
122 Operaciones con Productos Derivados	0.00	
123 Préstamos	5,683,945.33	
124 Sobre Pólizas	0.00	

125	Con Garantía	0.00	
126	Quirografarios	5,605,223.82	
127	Contratos con Reaseguro Financiero	0.00	
128	Descuentos y Redescuentos	0.00	
129	Cartera Vencida	0.00	
130	Deudores por Intereses	78,721.51	
131	(-) Estimación para Castigos	0.00	
132	Inmobiliarias	0.00	
133	Inmuebles	0.00	
134	Valuación Neta	0.00	
135	(-) Depreciación	0.00	
136	Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		0.00
137	Disponibilidad		3,426,775.54
138	Caja y Bancos	3,426,775.54	
139	Deudores		79,578,403.59
140	Por Primas	78,339,601.69	
141	Agentes y Ajustadores	0.00	
142	Documentos por Cobrar	0.00	
143	Préstamos al Personal	0.00	
144	Otros	1,238,801.90	
145	(-) Estimación para Castigos	0.00	
146	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
147	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
148	Depósitos Retenidos	0.00	
149	Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	0.00	
150	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00	
151	Otras Participaciones	0.00	
152	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
153	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
154	(-) Estimación para Castigos	0.00	
155	Otros Activos		25,679,470.59
156	Mobiliario y Equipo	3,479,507.66	
157	Activos Adjudicados	0.00	
158	Diversos	3,728,430.93	
159	Gastos Amortizables	67,676,046.61	
160	(-) Amortización	49,204,514.61	
161	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		<u>21,448,446,210.</u>
			<u>91</u>
200	<b>Pasivo</b>		
210	Reservas Técnicas		19,883,686,538.
			47
211	De Riesgos en Curso	19,014,824,077.	
		24	
212	Vida	19,014,824,077.	
		24	
213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	47,518,376.04	
217	Por Sinistros y Vencimientos	47,343,086.11	
218	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados	0.00	
219	Por Dividendos Sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	175,289.93	
222	De Previsión	821,344,085.19	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencias	380,296,481.53	

226	Especiales	441,047,603.66	
227	Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro		0.00
228	Acreeedores		43,889,041.83
229	Agentes y Ajustadores	0.00	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	43,889,041.83	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguros y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		0.00
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones subordinadas no susceptibles de Conv. en acciones	0.00	
242	Otros títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		234,052.55
245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	0.00	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	0.00	
247	Otras Obligaciones	234,052.55	
248	Créditos Diferidos	0.00	
	<b>Suma del Pasivo</b>		<b>19,927,809,632.85</b>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		217,364,948.04
311	Capital o Fondo Social	217,364,948.04	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316	Reservas		151,455,832.77
317	Legal	151,455,832.77	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por Valuación		0.00
321	Subsidiarias		0.00
322	Efecto de Impuestos Deferidos		0.00
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		945,532,097.92
324	Resultado del Ejercicio		229,315,756.67
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		(23,032,057.34)
	Suma del Capital		1,520,636,578.06
	Suma del Pasivo y Capital		<u>21,448,446,210.91</u>
	Orden		
810	Valores en Depósito		0.00
820	Fondos en Administración		0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		0.00
860	Reclamaciones Contingentes		0.00
870	Reclamaciones Pagadas y Canceladas		0.00
880	Recuperaciones de Reclamaciones Pagadas		0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		0.00
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro		0.00

910	Cuentas de Registro	0.00
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente balance general se formuló, de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, se ubican en la página electrónica:

[http://www.bancomer.com/pensiones/pensi\\_inffi.html](http://www.bancomer.com/pensiones/pensi_inffi.html)

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 30 de enero de 2008.

Director General

Auditor Interno

**Lic. Miguel Angel Mercado García**      **C.P. Tomás Alfonso Peraza Prieto**

Rúbrica.

Rúbrica.

Subdirector de Contabilidad

**C.P. Juan Manuel Lamar Piña**

Rúbrica.

**PENSIONES BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.**

**GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2007**

**(cifras en pesos constantes)**

400	Primas		
410	Emitidas	2,758,723,458.9	6
420	(-) Cedidas		0.00
430	De retención	2,758,723,458.9	6
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	2,245,933,157.3	7
450	Primas de Retención Devengadas		<u>512,790,301.5</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	89,085,576.57	<u>9</u>
470	Comisiones a Agentes	19,956,882.37	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	69,128,694.20	
530	(-) Costo neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	1,118,622,392.4	8
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	1,118,622,392.	

		48	
550 Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional		0.00	
560 Reclamaciones		0.00	
570 Utilidad (Pérdida) Técnica			<u>(694,917,667.4</u> <u>6)</u>
580 (-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		112,212,357.66	
590 Reserva para Riesgos Catastróficos		0.00	
600 Reserva de Previsión		0.00	
610 Reserva de Contingencia	42,631,424.22		
620 Otras Reservas	69,580,933.44		
625 Resultados de Operaciones Análogas y Conexas			0.00
630 Utilidad (pérdida) Bruta			<u>(807,130,025.1</u> <u>2)</u>
640 (-) Gastos de Operación Netos		70,126,326.00	
650 Gastos Administrativos y Operativos	62,955,948.49		
660 Remuneraciones y Prestaciones al Personal		0.00	
670 Depreciaciones y Amortizaciones	7,170,377.51		
680 Utilidad (Pérdida) de la Operación			<u>(877,256,351.1</u> <u>2)</u>
690 Resultado Integral de Financiamiento		1,231,304,414.68	
700 De Inversiones	585,760,396.26		
710 Por Venta de Inversiones	252,616,805.62		
720 Por Valuación de Inversiones	428,472,864.17		
730 Por Recargo Sobre Primas		0.00	
750 Por Emisión de Instrumentos de Deuda		0.00	
760 Por Reaseguro Financieros		0.00	
770 Otros		750.85	
780 Resultado Cambiario	703,986,918.19		
790 Resultado por Posición Monetaria	739,533,320.41		
800 Utilidad (pérdida) antes de ISR, PTU y PRS			<u>354,048,063.5</u> <u>6</u>
810 (-) Provisión para el Pago del Impuesto Sobre la Renta		125,995,782.47	
820 (-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal			0.00
830 Participación en el Resultado de Subsidiaria		1,263,475.58	
840 Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			<u>229,315,756.6</u> <u>7</u>

El presente estado de resultados se formuló, de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las



144	Otros	61,460,774.93	
145	(-) Estimación para Castigos	0.00	
			<u>377,431,541.44</u>
146	Reaseguradores y Reafianzadores		
147	Instituciones de Seguros y Fianzas	28,043,383.33	
148	Depósitos Retenidos	8,463,108.80	
149	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	84,270,197.81	
150	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	152.42	
151	Otras Participaciones	256,654,699.08	
152	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
153	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
154	(-) Estimación para Castigos	0.00	
			<u>546,887,088.33</u>
155	Otros Activos		
156	Mobiliario y Equipo	8,377,980.43	
157	Activos Adjudicados	0.00	
158	Diversos	538,504,139.43	
159	Gastos Amortizables	16,426,765.42	
160	(-) Amortización	16,421,796.95	
161	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		<u>19,529,424,437.06</u>
200	<b>PASIVO</b>		
210	Reservas Técnicas		<u>15,091,413,313.80</u>
211	De Riesgos en Curso	12,535,527,306.37	
212	Vida	11,215,003,846.27	
213	Accidentes y Enfermedades	1,613,458.32	
214	Daños	1,318,910,001.78	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	1,537,121,318.75	
217	Por Siniestros y Vencimientos	1,263,381,415.26	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	267,897,885.18	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	5,842,018.31	
222	De Previsión	1,018,764,688.68	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	1,018,121,094.39	
225	Contingencia	643,594.29	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro		3,154,107.44
228	Acreedores		<u>765,030,943.13</u>
229	Agentes y Ajustadores	300,968,025.86	
230	Fondos de Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	464,062,917.27	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>44,951,323.49</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	22,341,334.46	
235	Depósitos Retenidos	-0.22	
236	Otras Participaciones	22,609,989.25	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados	0.00	

239	Financiamientos Obtenidos	0.00	
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Oblig. Subordinadas No Susceptibles de Convert. en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		<u>868,036,651.26</u>
245	Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	0.00	
246	Provisión para el Pago de Impuestos	606,043,769.55	
247	Otras Obligaciones	165,816,329.48	
248	Créditos Diferidos	96,176,552.23	
	Suma del Pasivo		<u>16,772,586,339.12</u>
300	<b>CAPITAL</b>		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>219,343,344.91</u>
311	Capital o Fondo Social	219,343,344.91	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316	Reservas		<u>164,507,508.76</u>
317	Legal	164,507,508.76	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por Valuación		<u>-5,653,529.55</u>
321	Subsidiarias		0.00
322	Efecto de Impuestos Diferidos		<u>-4,057,311.30</u>
323	Resultado de Ejercicios Anteriores		<u>1,123,606,820.76</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>1,441,454,517.28</u>
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		-
	Suma del Capital		<u>182,363,252.92</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>2,756,838,097.94</u>
800	Orden		<u>06</u>
810	Valores en Depósito		0.00
820	Fondos en Administración		0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		0.00
860	Reclamaciones Contingentes		0.00
870	Reclamaciones Pagadas y Canceladas		0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		0.00
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro		0.00
910	Cuentas de Registro		17,792,585.25
920	Operaciones con productos derivados		0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados		0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de

manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, se ubican en la página electrónica: <http://www.segurosbancomer.com.mx/conocenos/informacionfinancieraconsf>

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración: 20 de febrero de 2008.

Director General  
**Ing. José Antonio Palacios Pérez**  
Rúbrica.

Auditor Interno  
**C.P. Tomás Peraza Prieto**  
Rúbrica.

Gerente de Contabilidad  
**Lic. Gabriel Varela Montes de Oca**  
Rúbrica.

**SEGUROS BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
**(cifras en pesos constantes)**

400 Primas		
410 Emitidas		<u>11,185,862,972</u>
		<u>.14</u>
420 (-) Cedidas		<u>149,133,317.92</u>
430 De Retención		<u>11,036,729,654</u>
		<u>.22</u>
440 (-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		<u>4,546,600,508.</u>
		<u>71</u>
450 Primas de Retención Devengadas		<u>6,490,129,145</u>
		<u>.51</u>
460 (-) Costo Neto de Adquisición		<u>1,387,838,698.</u>
		<u>34</u>
470 Comisiones a Agentes	0.00	
480 Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500 (-) Comisiones por Reaseguro Cedido	<u>3,540,243.90</u>	
510 Cobertura de Exceso de Pérdida	<u>55,315,790.29</u>	
520 Otros	<u>1,336,063,151</u>	
		<u>.95</u>
530 (-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>3,426,091,758.</u>
		<u>16</u>
540 Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	<u>3,678,147,918</u>	
		<u>.82</u>
550 Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	
	<u>232,921,079.4</u>	
		<u>2</u>

560 Reclamaciones		-	
		<u>19,135,081.24</u>	
570 Utilidad (Pérdida) Técnica			<u>1,676,198,689.01</u>
580 (-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas			
590 Reserva para Riesgos Catastróficos		<u>110,614,198.84</u>	
600 Reserva de Previsión		<u>0.00</u>	
610 Reserva de Contingencia		<u>0.00</u>	
620 Otras Reservas		<u>0.00</u>	
625 Resultado de Operaciones Análogas y Conexas			<u>0.00</u>
630 Utilidad (Pérdida) Bruta			<u>1,565,584,490.17</u>
640 (-) Gastos de Operación Netos		<u>287,161,220.07</u>	
650 Gastos Administrativos y Operativos		<u>269,044,224.74</u>	
660 Remuneraciones y Prestaciones al Personal		<u>15,768,124.29</u>	
670 Depreciaciones y Amortizaciones		<u>2,348,871.04</u>	
680 Utilidad (Pérdida) de la Operación			<u>1,278,423,270.10</u>
690 Resultado Integral de Financiamiento		<u>719,171,015.33</u>	
700 De Inversiones		<u>240,076,139.83</u>	
710 Por Venta de Inversiones		<u>274,994,921.29</u>	
720 Por Valuación de Inversiones		<u>446,456,024.42</u>	
730 Por Recargo sobre Primas		<u>131,270,733.79</u>	
750 Por Emisión de Instrumentos de Deuda		<u>0.00</u>	
760 Por Reaseguro Financiero		<u>0.00</u>	
770 Otros		<u>21,532,069.33</u>	
780 Resultado Cambiario		<u>25,249,048.01</u>	
790 (-) Resultado por Posición Monetaria		<u>420,407,921.34</u>	
800 Utilidad (Pérdida) antes de ISR, PTU y PRS			<u>1,997,594,285.43</u>
810 (-) Provisión para el Pago del Impuesto Sobre la Renta		<u>567,508,507.03</u>	
820 (-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal			<u>0.00</u>
830 Participación en el Resultado de Subsidiarias		<u>11,368,738.88</u>	
840 Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			<u>1,441,454,517.28</u>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas

institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración: 20 de febrero de 2008.

Director General  
**Ing. José Antonio Palacios Pérez**  
Rúbrica.

Auditor Interno  
**C.P. Tomás Peraza Prieto**  
Rúbrica.

Gerente de Contabilidad  
**Lic. Gabriel Varela Montes de Oca**  
Rúbrica.

**(R.- 263343)**